

APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

*Angel Luis VERA ARANDA**

1. INTRODUCCIÓN

La morfología urbana de los grandes pueblos de Andalucía queda definida por un continuo proceso de crecimiento que, con los inevitables altibajos, ha permanecido más o menos constante hasta mediados del presente siglo. Contrariamente a las capitales de provincia o a determinadas áreas metropolitanas en torno a estas ciudades, las zonas rurales no han experimentado radicales transformaciones en este proceso evolutivo y, por ello, conservan, tanto en su edificado como en su plano, la huella de un crecimiento que refleja perfectamente los diferentes momentos en que se ha producido.

Si a este hecho anterior unimos el de su acusado aislamiento con respecto a otros centros urbanos, nos encontramos con unas peculiaridades morfológicas aún más acentuadas. El caso de Priego de Córdoba responde perfectamente a las características antes planteadas.

Concebido desde la Baja Edad Media como un lugar estratégico en la frontera entre dos reinos enemigos por espacio de casi tres siglos, este carácter de emplazamiento militar ha condicionado su crecimiento urbano hasta bien entrado el siglo XVI. Esto, unido a un fuerte aislamiento de otros núcleos urbanos de importancia (80-100 Kms. a las tres capitales de provincia más cercanas, Jaén, Granada y Córdoba por este orden), y a unos 25-30 Kms. de otras localidades cabeceras de comarca (Cabra, Lucena, Baena o Alcalá la Real) configuran un núcleo de marcado carácter rural que, sin embargo, se ha erigido en la capital de una amplia comarca muy montañosa, la del Subbético externo septentrional al sur de la provincia de Córdoba.

* Doctor en Geografía. Catedrático de Bachillerato.

Es por ello que el estudio de su evolución urbana y la configuración morfológica del plano presentan un gran interés para conocer las características más significativas de un núcleo con unos condicionamientos físicos claramente individualizados.

La escasez de estudios previos, y sobre todo la envergadura y complejidad del tema a tratar hace, que después del transcurrido el tiempo, aún queden grandes lagunas que descubrir en el campo de crecimiento de esta ciudad, lagunas que, con el paso del tiempo, esperamos ir subsanando progresivamente.

La dispersión de las fuentes de información, y el defectuoso estado en que se encuentran las mismas, dificulta aún más el trabajo: Archivo Municipal de Priego, Archivo Provincial de la Asunción también Priego, Archivo Provincial de Córdoba, Archivo Ducal de Medinaceli en Sevilla, Real Cancillería de Granada, Biblioteca Nacional de Madrid, Archivo Histórico-Nacional en Simancas, y multitud de pequeños archivos o documentos en manos de particulares, complican enormemente la investigación.

El estudio de la morfología del plano, de su parcelario, la cartografía histórica, la arqueología urbana, e incluso recientes estudios geomorfológicos, son otras fuentes que permiten el acercamiento a este fenómeno, pero desgraciadamente, aún es pronto para poder esperar significativos resultados, en tanto estos proyectos no se desarrollen en su totalidad.

Sin duda, desde un punto de vista bibliográfico, la guía histórico-artística de Priego de Córdoba, realizada por Peláez del Rosal y J. Rivas, es capital lugar de referencia. Algunas obras de autores del siglo XIX: Pedro Alcalá Zamora, Ramírez y de las Casas Deza, Diccionario de Pascual Madoz, etc. aportan datos de interés, aunque no sean tampoco, especialmente completas en el tema urbano.

La síntesis de nuestro trabajo que aquí presentamos, podemos dividirla en varias etapas, para una más clara estructuración de la misma (ver fig. n.º 1):

1ª) La ciudad antigua: aspectos geográficos que condicionan y configuran el urbanismo prieguense.

2ª) La ciudad musulmana: El barrio de la Villa (745-1.226).

3ª) La ciudad Bajo-Medieval (1.226-1.492).

4ª) El urbanismo Renacentista (S. XVI): Primer momento de gran expansión.

5ª) El Siglo XVII: Crisis económica, descenso demográfico y estancamiento urbano.

6ª) El apogeo del Barroco (S. XVIII): La gran transformación interna.

7ª) El Siglo XIX: Nuevo estancamiento tras la crisis de la industria textil.

8ª) La ciudad actual (S. XX): Segunda etapa de gran expansión.

2. LA CIUDAD ANTIGUA: ASPECTOS GEOGRÁFICOS QUE CONDICIONAN Y CONFIGURAN EL URBANISMO PRIEGUENSE

A grandes rasgos, Priego podría ser considerado como un representante genuino del típico urbanismo andaluz: Casas de 2-3 pisos, blancura de las fachadas, Ruedo con huertos (Cubé y Vega), a lo que sin duda contribuye una clara posición central dentro de la región, y un acusado aislamiento espacial con respecto de otros grandes núcleos urbanos (ausencia de los mismos, en un radio de 30 Kms., propiciado por una deficiente red de comunicaciones), ello hace que la ciudad se haya comportado a lo largo de la historia, como una pequeña capital de la comarca que la rodea.

Indiscutiblemente la situación de Priego ha condicionado su expansión, pero lo que ha condicionado su resurgimiento es la posición concreta en la que se emplaza, en un altiplano o atalaya, a unos 640 mts. de altura, aprovechando un fuerte desnivel de casi 40 mts., que forma un escarpe defensivo natural: El balcón del Adarve. Rodeada por una serie de terrazas, en otros puntos, ha debido también adecuarse a una topografía bastante accidentada, salvando diferentes curvas de nivel, conforme se ha ido expandiendo.

De gran importancia, resulta también los materiales sobre los que se asienta: La Toba Travertínica de tipo calizo, cuyo origen hay que buscarlo en el manantial de la Salud, la presión antrópica ejercida sobre la formación de este material ha provocado la consolidación de los cursos de agua espasmódicos, que en principio corrían libremente y que posteriormente han sido adecuados a las necesidades del hombre siendo canalizados y entubados hasta formar parte del viario hoy existente (ver fig. n.º 2). La implicación que esta Toba Travertínica tiene para el origen de Priego y para su urbanismo es enorme, sin embargo, el espacio que se necesitaría para explicar este hecho es muy grande y por ello remitimos su comentario a otras referencias bibliográficas: Libro guía de la IV reunión sobre los Karsts Mediterráneos, libro-guía sobre la reunión de la Asociación Española del Cuaternario en Andalucía, etc.

Históricamente, o mejor dicho, arqueológicamente, aún no tenemos constancia fidedigna de dónde se sitúa el origen más remoto de lo que hoy es la ciudad de Priego. Cronológicamente, hasta mediados de siglo VIII, no existen noticias sobre Priego, sin embargo, determinados hallazgos arqueológicos en su subsuelo o alrededores, demuestran que los orígenes del poblamiento son bastante anteriores, aprovechando sin duda la abundancia de agua y un emplazamiento privilegiado.

Los estudios de M. D. Asquerino en el yacimiento del Pirulejo hacen remontar esta existencia del hombre a fines del Paleolítico Superior. El enterramiento

de este mismo yacimiento corresponde al período Calcolítico. Bastantes hallazgos de hachas y cuchillos de sílex (en la Villa, Joya, Cava y Palenque) presuponen un poblamiento continuado desde el Neolítico hasta la edad del Bronce. Obviamente, ninguno de estos trabajos hacen referencia a un posible origen del núcleo urbano, porque esto, con el conocimiento actual y la falta de estudios rigurosos sobre arqueología urbana, tendría poco sentido. Pero sin duda, debió existir algún pequeño poblado cuya evolución subsiguiente puede enlazarse con la consolidación del núcleo urbano de lo que hoy es Priego.

Ya hemos hecho referencia a que el origen del poblamiento de la ciudad ha de estar en relación con la presencia del manantial de la Salud, los aportes del Travertino, que configuran el Adarve, han experimentado su fase terminal a consecuencia de la presión antrópica (canalización y encauzamiento de los cursos de agua), produciendo la fijación del escarpe del Adarve, en el Cuaternario Reciente. La datación de este material por el método geocronológico del Torio-Uranio, ofrece una antigüedad de 2.600 años B.P., es decir, hacia el 600-610 ADC., lo que coincide con otros yacimientos del Bronce Final Orientalizante de la comarca, muy próximos a Priego: Castillo de Carcabuey, cerro de las Cabezas en Fuente Tojar.

¿Es ello indicio de un hipotético Oppidum Ibérico? Nada sabemos que lo pueda asegurar. La presencia de cerámica de este período en los alrededores: Cueva de la Reina, Ribera del Salado, Lago Verde, no es apenas significativa. La forma almadrada del Adarve, favorece el asentamiento, gracias a las facilidades defensivas que ofrece y a la posibilidad de adaptar una empalizada a esta morfología, pero por el momento, sólo podemos hablar de conjeturas, a la espera de que las investigaciones en curso arrojen más luz sobre este asunto.

Lo mismo ocurre con la posibilidad de la existencia de un asentamiento romano. No hay indicios que puedan hacer pensar claramente en una "Villae" o en un "castrum", aunque basándose en los hallazgos hasta ahora realizados se plantean estas dos hipótesis.

A) Posible "Castrum" en el barrio de la Villa, basándose en la morfología del plano actual, puede observarse la presencia de dos grandes ejes que la atraviesan *c/.* Real y *c/.* Bajondillo, que pudieran asemejarse al *Cardo* y *Decumano*, una cierta regularidad en el plano parcelario, y hallazgos de *Terra Sigilata* en el patio de armas del Castillo, así como de cijos del siglo I-II en la cimentación de la Torre Gorda, y en la casa de los Duques, apoyan esta teoría, por el contrario la ausencia de materiales de este período en las escasas prospecciones realizadas en el barrio de la Villa lo revocan, aunque también se aduce la continuada subsolación experimentada desde época Alto-Medieval como posible causa que impida su conocimiento (ver fig. n.º 3).

B) Inexistencia de poblamiento romano en el barrio de la Villa y sí por el contrario en la margen izquierda del río, lo que arqueológicamente sí ha sido posible confirmar, con la aparición de materiales de esta época (Terracotas del S. I d. C., téglulas, cerámica común, brazaletes, etc.), durante las obras de cimentación de construcciones actuales (Carmona R.). La posibilidad de la existencia de algún tipo de Villae es algo que los arqueólogos aún no descartan, a la espera de nuevos hallazgos (ver fig. n.º 4).

3. LA CIUDAD MUSULMANA. EL BARRIO DE LA VILLA (745-1226)

Desde el año 745 tenemos ya constancia rigurosamente histórica de la existencia de Priego con la presencia de los musulmanes, iniciándose un período, que es el primero que ha dejado auténtica impronta en la ciudad actual, sobre todo en su morfología y en su toponimia, ya que no quedan restos de aquella época, salvo quizás, si exceptuamos el arco de herradura en el postigo interno de entrada al Castillo, aunque sí construcciones cuyo origen se remonta a este período, como el Castillo. Sin embargo, prospecciones arqueológicas en la Villa o hallazgos casuales esparcidos por todo el casco urbano, muestran restos pertenecientes a este momento (cerámica, monedas, candiles, etc.) predominando los objetos de los siglos X al XIII.

Según Al-Idrisi, en su descripción de Africa y España, Priego era una ciudad de tipo medio de las de Al-Andalus, equiparándola con otras como Madrid o Lérida. Conocida aproximadamente la extensión que debió ocupar (un mínimo de 17.000 m² –aplicando el criterio de Torres Balbás de 350 mts. por H.^a– y un máximo de 40.000 m²) se le puede calcular una población intramuros entre 600 y 1.400 hts. que, sin duda, sería más elevada incluyendo las personas que vivían en los arrabales.

Los límites del Priego musulmán, y el posible itinerario de la muralla que lo rodeaba debían de ser: (ver fig. n.º 5) el Adarve (Al-Darb), Puerta del Sol, Puerta de Granada, actual Carrera de Alvarez (con una serie de postigos: Santa Ana, Encarnación o San Bernardo, aunque evidentemente, no con estos nombres), para enlazar a través del Castillo (Al-Qasar), de nuevo con el Adarve. Sin duda y sobre todo desde finales del S. XII, con la amenaza de los reinos cristianos, se realizan obras de consolidación en la muralla, construyéndose varias torres en el Adarve, y extracción de material de la Toba Travertínica, en su parte baja (de cuyas obras, todavía se observan sus efectos), para dificultar su accesibilidad, y utilizarlo en la mejora de los muros. Puede añadirse que el recinto amurallado quedaba completado en su parte más desprotegida por dos

arroyos: El procedente del manantial de la Salud, y la acequia de la Mora, hoy día, ambos entubados subterráneamente.

Lo más característico del urbanismo musulmán es la morfología del mismo, el barrio de la Villa es uno de los mejores ejemplos que nos ha quedado en Andalucía, pese a que, por su reducida extensión, no pueda compararse con otros más conocidos: Santa Cruz en Sevilla, Albaicín Granadino o Judería Cordobesa.

La Villa responde a las características típicas de la ciudad islámica: anarquía constructiva en las edificaciones y manzanas, viario laberíntico, estrecho (en algunos casos como en la calle Bajondillo la anchura es inferior a 1 metro), sinuoso, muy irregular, con apenas presencia de líneas rectas, bien por una adaptación al carácter circular de la muralla, o bien por la inexistencia de una disciplina rígida en materia de ordenación urbana.

Las manzanas ocupan, generalmente, una superficie bastante amplia, lo que indica una ciudad cerrada hacia su interior, el plano queda ordenado por ellas en detrimento del viario. Esta peculiar estructura urbana, muy bien conservada, implica la necesidad de la apertura de callejones sin salida (al menos 7 u 8), también llamados adarves, barreduelas o azucaques, para facilitar el acceso al centro de estas grandes manzanas. Es fácil observar este hecho en el plano adjunto (fig. n.º 5).

También es muy numerosa la presencia de plazas: El actual Llano de la Iglesia, probablemente la más importante, junto al Alcázar y la probable ermita que ocupaba el lugar de la Iglesia de Santiago, y donde quizás también, se ubicaban el Zoco (Mercado Público) y la Alcaicería (Centro Administrativo). Otras plazas eran la actual de San Antonio, de curiosa morfología triangular, y uno de los mejores ejemplos por su gran belleza y magnífico estado de conservación de este urbanismo, también existían pequeñas plazas, como las actuales Real, o de los Caballos.

La ciudad musulmana no es probablemente obra de un solo momento, sino que parecen intuirse varias etapas de expansión: La 1.ª, la más antigua, en lo que sería la parte central del barrio de la Villa (con centro en la mezquita de Santiago), la segunda correspondería al barrio de la Morería con un carácter más agrícola: huertas, en el actual paseo de las Rosas (con centro en la hipotética mezquita, cuyo solar ocupa hoy la Ermita de la Aurora), y la tercera serían los arrabales extramuros, quizás de cierta importancia, pero de los cuales prácticamente no queda ningún tipo de información.

Tenemos constancia de que en este período se realizaron los primeros aterrazamientos en la Cubé, en el Adarve y la Joya, con una clara función hortícola (Azafrán, etc.) también hemos constatado las primeras canalizaciones y entubamientos de la red hídrica (el ya mencionado Caño de la Mora), así como la

realización de pasadizos subterráneos (Alcázar, Huerta de Palacio, Plaza de los Caballos, Plaza de los Leones, etc.) (ver fig. n.º 6).

Por último, es de resaltar la toponimia que nos ha llegado de época musulmana, y que hace referencia a las diferentes partes con que contaba la ciudad Almarcha (El Prado), Adarve (El camino sobre la muralla), Almozara (Llanc para las carreras de caballos), Cubé (Qubba?).

4. LA CIUDAD BAJO-MEDIEVAL (1226-1492)

Los siglos XIII, XIV y XV, suponen un período de una enorme inestabilidad para Priego, pues quedó en zona fronteriza entre el reino cristiano de Castilla y el musulmán de Granada, entre 1226 y 1409, la ciudad fue tomada por tres veces por los castellanos y dos por los nazaríes, ello provocó una gran inseguridad, y a consecuencia, una mayor preocupación por la defensa de la villa.

Por eso, en este momento, se observan una serie de actuaciones, encaminadas a dotar a Priego de las condiciones propias de un baluarte defensivo, de una auténtica ciudad-fortaleza, de carácter militar, que sirviera como bastión inexpugnable. En este sentido se da un paulatino abandono del cultivo de los huertos que los musulmanes iniciaron en los terrenos de la Cubé y la Joya, y el paso a una economía predominantemente ganadera de más fácil defensa tras sus fuertes muros.

Lo más significativo es, indiscutiblemente, esto último, el reforzamiento del sistema defensivo con la consolidación y elevación del perímetro amurallado. Ya en esta época los cronistas se refieren al hablar de Priego, de “estaba poblado por fuertes murallas y poderoso y recio Alcázar”. Algunos autores, han escrito, sobre una posible ampliación de la superficie de la ciudad, y por tanto del recinto amurallado. Esto se ha puesto en entredicho, ya que es improbable un crecimiento en estas condiciones, pero quizás pudiera haberse dado una pequeña ocupación de los terrenos hacia la llamada Puerta del Agua contemplándose a su vez el abandono de los antiguos arrabales musulmanes ante la latente inseguridad.

Quintanilla Raso y Peláez del Rosal, proponen los siguientes límites de la ciudad: Adarve (la muralla natural, en este caso reforzada), Puerta del Sol, Puerta de Granada, c/ Acequia, Torrejón o Puerta del Agua (punto al que acceden 7 calles en la actual Pza. de Andalucía) indicamos que Torrejón es topónimo que implica su carácter defensivo, c/ Solana o c/ Ribera de los Molinos-Puente de Tablas (junto al Castillo) y “Puente Llovía”. El acceso acodado del Arco de San Bernardo constando de 4 puertas de acceso: Granada, Red San Luis, Torrejón o Agua y Sol (Torre Ochavada).

Ello daría lugar a un recinto amurallado con una morfología circular típica medieval, (más barata de construir, y de mejor defensa), en la que continuaron las obras de mejora, cara a la defensa (Extracción de Travertino del Adarve), con cavas (o Cárcavas o fosos) en su parte inferior para garantizar su inexpugnabilidad (quizás el topónimo Cava, puede estar en relación con este hecho).

En el Archivo Ducal de Medinaceli (Sevilla) se conserva un documento fechado en el año 1480, por el que Priego hace una petición de ayuda al cabildo cordobés, para poder realizar nuevas obras de reforzamiento y reparación de las murallas, como prevención de futuros ataques musulmanes, ante la inminente guerra contra el reino nazarita granadino.

Del interior de la ciudad conocemos muy poco o casi nada. Probablemente se mantuvo la estructura morfológica musulmana. De este período conservamos los monumentos más antiguos existentes todavía en Priego: Torre gorda, o Torre del Homenaje del Castillo de la 2.^a mitad del s. XIII, la construcción más antigua que queda en pie; los muros del castillo, y quizás sean de finales del siglo XV, tanto el arco florentino de San Bernardo, como la pequeña bóveda de cañón a la c/ Conde de Superunda.

Lo mismo puede decirse del Huerto de las Infantas, (y de su supuesto sistema de pasadizos y galerías subterráneas). También son encuadrables en esta época: la desaparecida Iglesia de Santiago, y las primitivas ermitas de San Pedro y la Virgen de la Cabeza, todas ellas de la 1.^a mitad del siglo XV, o incluso anteriores. Ya en la 2.^a mitad de este siglo, se inician las obras de la futura Parroquia de la Asunción, y del Convento e Iglesia de San Francisco.

Los alrededores de la ciudad también sufrieron determinadas transformaciones: los asedios a la Villa supusieron el arrasamiento (quema o tala) de los bosques de encinas que lo rodeaban, dando lugar esta deforestación al “ruedo” tal y como lo conocemos hoy. La ubicación del campamento castellano se situó en el Manantial de la Salud (con la futura advocación a esta Virgen), la primera misa se dio en lo que actualmente es la Cruz de la Aurora, por cierto que en este espacio y su prolongación: la carrera de Alvarez, resulta realmente extraño y significativo, la presencia de esta gran arteria muy ancha y rectilínea, en una zona tan irregular.

La misma duda se plantea para aceptar la hipótesis de la expansión de la ciudad hacia la Puerta del Agua o Torrejón, ya que de ser cierta, implicaría una improbable permanencia del río (c/ Ribera de los Molinos) en el interior de la ciudad. No es posible responder a esta incógnita, sólo llamar la atención acerca de una serie de topónimos que han quedado en la ciudad, tras la desaparición de este arroyo, y que dejan constancia del mismo: Lavadero, c/ Acequia y los ya

mencionados: Puente Llovía, Puente de Tablas, Ribera de los Molinos o Puerta del Agua.

La población, hacinada tras la muralla, debió sufrir una cierta disminución ante las condiciones más desfavorables, y probablemente, hasta finales del siglo XV en que esta cambió, no se inició un decidido y constante crecimiento.

5. EL URBANISMO RENACENTISTA

Entre 1492 y 1600, se produce la mayor transformación morfológica de toda la historia del urbanismo de Priego. Se trata de una etapa con un carácter netamente expansivo y dinámico, ya que, tras finalizar la guerra de Granada, desaparece la inestabilidad fronteriza que coartaba el desarrollo prieguense para, a partir de este momento, producirse el “salto” del caserío sobre las primitivas murallas, extendiéndose considerablemente la superficie urbana, que durante este siglo llega a duplicarse, desde la villa y la morería; hasta el Palenque y el manantial de la Salud.

Viene este hecho amparado por un notable resurgir económico, que se basa en el auge de la industria sedil, importada por los musulmanes procedentes del reino de Granada. A su vez se produce un fuerte crecimiento demográfico que duplica la población tanto de la villa como del término, estimándose aquella en más de 5.000 htes., y este en cerca de 11.000. Este crecimiento se explica por una fuerte inmigración: de musulmanes de Granada desde principios de siglo, de moriscos de las Alpujarras a partir de 1570, y de europeos durante la 2.^a mitad de la centuria, principalmente de portugueses.

El urbanismo renacentista prieguense, presenta una serie de características que, por regla general, coinciden con las más notables de este período: trazados rectilíneos y ortogonales, propio de ideología racionalista, baja densidad de población (por la presencia de numerosos huertos intramuros), existencia de escasos arrabales (Huerta de Palacio, molinos de carácter textil, San Marcos con un carácter más marcadamente agrícola), construcción de edificios de muy notable calidad, de los que luego nos ocuparemos.

En el viario coexisten calles muy estrechas e irregulares con esquinas muy pronunciadas o formando ángulo recto en su trazado y de escasa accesibilidad, como en la zona del Palenque o en torno al convento de San Francisco, con otras vías más rectilíneas y de cierta anchura, que sirven como grandes redes para canalizar el tráfico de la ciudad: Rfo, Carrera de las Monjas, Carrera de Alvarez, Caminillo, Málaga, Ribera, etc. Curiosamente en muchos de los casos están adaptadas a las diferentes curvas de nivel, por lo que presentan un trazado con cierta tendencia a la circularidad.

Las manzanas son muy alargadas, de forma rectangular, y con una gran superficie (Huerto Almarcha, c/ Río, etc.) siguiendo las lindes de las antiguas huertas, lo que habla de una pervivencia de la funcionalidad agrícola y textil (moraledas), es de resaltar también una cierta adaptación a las curvas de nivel.

Aunque a veces ha sido cuestionado, parece evidente que se erigió un nuevo recinto amurallado, de escasa altura, y por tanto con una finalidad no defensiva, sino fiscal, en relación con los derechos a cobrar tributos por parte del recién creado Marquesado de Priego. Dicha muralla constaba con algunas características un tanto singulares: Torres Albarranas (Ochavada, Cava), y retranqueamiento de la misma con accesos acodados (San Bernardo). Seguía la curva de nivel de 540 mts. de altitud, aunque en algunos puntos (Caminillo) ascendía hasta los 660 mts.

Sus límites aprovechan la existencia de obstáculos naturales: El tradicional Balcón del Adarve al este, y los arroyos de la Cava y Huerto Almarcha por el norte, y los de las Caracolas, la Cañada y la Joya por el sur. Por el oeste, la elevación del Calvario era el punto que coartaba (y aún coarta) la expansión de la ciudad.

A finales del siglo XVI el espacio urbano era el comprendido entre: el Adarve-Las Carnicerías Reales-Ermita de San Pedro-actual c/ Conde de Superunda-Huerto Almarcha-Palenque-Caminillo-Santo Cristo-c/ Noria-c/ Loja-Joya-c/ Nueva-Caño de los Frailes-Convento de San Francisco-Pasillo-Paseo de las Rosas-Adarve.

Los accesos a través de la misma eran los siguientes:

<i>Puerta</i>	<i>Situación</i>	<i>Con dirección a:</i>	<i>Postigos</i>	<i>Intramuros</i>
San Luis	(E) Carnicerías	Córdoba (Baena-Luque)	Almarcha	Red
Palenque	San Marcos	Sevilla (Cabra-Carcabuey)	Herrera	Encarnación
Cañada	Caracolas	Málaga (Loja-Rute)	Baldeadores	Santa Ana
Granada	Aurora	Granada (Alcalá-Almedinilla)	Cava	
Sol	P. Rosas	Jaén (Alcaudete-F. Tojar)	S. Bernardo.	
Agua	Torrejón		Molino de Julián Codés	
(intramuros)				

La muralla, pese a algunas reparaciones (1530, 1569), pronto quedó obsoleta, sobre todo ya en la 2.^a mitad del siglo, pese a su reforzamiento durante la guerra de las Alpujarras. La ausencia de reparaciones continuadas, el adosamiento de edificaciones con su consiguiente deterioro (sector de la Cárcel en la Plaza del Llano), el abandono e incluso la destrucción de algunos lienzos formaron parte de un proceso que se prolongó varios siglos.

Aún hoy día permanecen algunos restos (ver Fig. n.º 7). Basamentos de las torres del Adarve, el arco de San Bernardo, el arco de Conde de Superunda, los lienzos de la Cava, Huerto Almarcha, Joya y San Francisco, etc...

Otros han desaparecido recientemente: Torreón de las Caracolas, Pósito del Pan, etc. También han persistido algunos topónimos muy significativos: Arco, Postigos, Puertas Nuevas (cuestionable), Nueva, Caminillo, Cava, Palenque, etc.

El siglo XVI se caracteriza también en Priego por la construcción de numerosas edificaciones de carácter religioso y sobre todo civil, entre estas últimas destacan: 1529: primer edificio del Pósito; 1531: 1.ª Carnicerías; 1552: Colegio de San Nicasio; 1566-68: Recinto del Manantial de la Salud y de la actual Fuente del Rey; 1566-72: Allanamiento de la Plaza del Palenque; 1571: Plan de saneamiento y de obras públicas de la villa; 1572-74: Nuevo Pósito del Pan en el Palenque; 1576: Audiencia Pública; 1576-79: Carnicerías Reales; 1579: Casas Consistoriales; 1586-88: Conjunto monumental de la Virgen de la Salud; 1590-92: Encauzamiento del arroyo de la c/ Río y alienamiento de las edificaciones; 1600: Cárcel.

Entre los edificios de carácter religioso destacan: la Iglesia de San Sebastián (1480-1510 aprox.); el Templo Parroquial de la Asunción (1480 aprox.-1541); la Ermita de la Aurora (1490 aprox.-1528); la Iglesia y el Convento de San Francisco (1512-1548); obras en el interior de la Parroquia de la Asunción (1567-1585); la Ermita de San Marcos (1580-1594) y el Calvario (1593).

Probablemente lo más significativo del urbanismo prieguense renacentista fueron las grandes operaciones urbanísticas que se acometieron en diferentes puntos de la ciudad, entre ellos estudiaremos los siguientes: c/ Río, Palenque, San Francisco, c/ Málaga, Plaza del Llano y el sector Virgen de la Cabeza-Calvario. Un análisis pormenorizado revela los siguientes detalles:

Cronológicamente, el primero de todos ellos, debió ser el de la zona en torno al Convento de San Francisco, probablemente contemporáneo a la iglesia, es decir hacia 1512-18. En ella se observan dos partes claramente diferenciadas:

A) Estructura irregular, correspondiente al área de las calles: Alta, Obispo Caballero, Nueva y el entorno propio del convento, estando vertebrado por la c/ Puertas Nuevas. Es un sector muy desordenado, en el que es frecuente la presencia de azucaques para acceder al interior de las manzanas.

B) Estructura homogénea en forma rectangular (lo que revela un criterio más organicista), corresponde al sector de las c/ Caño de los Frailes, Cruz de la Aurora, Carrera de Alvarez y Dean Padilla, hasta el límite con el convento. Es un conjunto urbano en lo que lo más significativo es el diseño del compás cuadrangular excéntrico.

La plaza del Palenque, y el barrio que la rodea era, hasta 1566, un lugar sin

pavimentar, con abundante inmundicia, pero en los 8 años siguientes hasta 1574 se procedió a su reordenación. Sector primado dentro del sistema interno de comunicaciones de la ciudad, pues a él acceden 7 calles (probablemente 3 intramuros y 4 extramuros), su vallado permitió celebrar en él: fiestas públicas, corridas de toros, teatro y otros espectáculos, recepciones importantes (a los marqueses generalmente), ejecuciones y autos de fe de la Inquisición. En ella se ubicó el edificio del pósito del pan (granero alimenticio), y con ello un mercado, así como posadas, etc.

Durante la 2.^a mitad del siglo, y sobre todo en el último cuarto, se procedió a la reestructuración de la Plaza del Llano de la Iglesia (ver Fig. n.º 8) ocupando el espacio vacante allí existente en las construcciones de: la Audiencia Pública, las Casas Consistoriales, la Alhóndiga y la Cárcel, apareciendo la plazuela de los escribanos. De esta forma, el Llano, se convirtió en un lugar primado dentro de la ciudad, en un auténtico “centro urbano” pues reunió en su espacio los tres grandes poderes de la época: el Nobiliario del ejército (castillo), el religioso de la iglesia (Parroquia de la Asunción), y el civil y judicial (Ayuntamiento, Audiencia, Alhóndiga y Prisión).

Sin duda la operación urbana más importante de este siglo, y una de las que más repercusiones ha tenido en toda la historia urbanística de Priego fue la del manantial de la Salud y la c/ Río, ordenando el crecimiento de las edificaciones en torno al cauce del río, comprando el Ayuntamiento una serie de huertos, para el correcto alineamiento de las fachadas siguiendo el recorrido meandrinoso del arroyo, que así quedaba perfectamente englobado en la ciudad, a lo que colaboró su encauzamiento entre 1590-92.

Previamente entre 1586 y 1588 se había procedido a la construcción del conjunto monumental del manantial de la Virgen de la Salud, en torno a la cual existía entonces un pestilente lapachar (basurero). El proceso de reordenación urbana se completó con la apertura de una numerosa red de fuentes públicas y privadas, así como la construcción y ampliación de una red de galerías subterráneas, generalmente destinadas al alcantarillado.

Esta obra permitió utilizar el agua para limpiar las Carnicerías Reales, y para canalizar a través de la acequia de San Bernardo hacia un importante número de batanes, molinos, lavaderos, secaderos, tintes, moraledas y cañameros existentes en la parte baja del núcleo urbano.

En las últimas décadas del siglo, probablemente antes de 1593 en que se creó la Iglesia, se produjo la ocupación de los terrenos existentes en torno a las ermitas de la Virgen de la Cabeza y del Calvario (C/ Arco, Gracia, Amargura, Estación, etc.), existe en ellas una relativa rectilineidad, en un intento de adaptación a las curvas de nivel, pero al ascender paulatinamente la pendiente, aumenta la anarquía constructiva.

Para finalizar este repaso a los barrios, haremos referencia al de las calles Málaga, Loja y Noria, cronológicamente desconocido, se caracterizaba por una muy baja densidad constructiva y demográfica, pues predominaban los huertos que marcaban nítidamente la separación entre el espacio urbano y el rural.

El alineamiento y rectilineidad de la c/ Málaga, se prolongaba hasta la actual c/ Caracolas, hasta su ruptura a fines del XIX. Esta gran manzana, obligó al surgimiento de una barreduela, la c/ de los gitanos (S. Esteban), para facilitar el acceso al interior de la misma.

6. EL SIGLO XVII: CRISIS ECONÓMICA, DESCENSO DEMOGRÁFICO Y ESTANCAMIENTO URBANO

Siguiendo la tendencia general de Andalucía y España, esta centuria hay que calificarla en el caso de Priego, como de decadencia y recesión, motivado todo ello por una fortísima crisis económica, que en el caso que nos ocupa, tuvo varios motivos: la 1.^a crisis de la industria textil, tras la expulsión de los moriscos. La ruina de la Hacienda Pública a partir del año 1621 en el pueblo se vio obligado a redimir los tributos de los derechos reales de Alcábalas. Por último una grave crisis social: malas cosechas, inflación, alza de precios, pobreza, hambre y miseria.

Esta crisis económica trajo como consecuencia un grave descenso de la población, en el que además concurren tres hechos negativos: La expulsión en 1611 de cerca de 3.000 moriscos, que habitaban en torno al Llano y al Paseo de las Rosas. La fuerte epidemia de 1650-51, y la no menos desastrosa de 1680-81, causando ambas una fortísima mortandad.

Diversos empadronamientos muestran un descenso de 2.400 vecinos con los que se inició el siglo, a los sólo 1.900 con que finalizó. O lo que es lo mismo de 5.000 htes. de la villa en 1600, a 4.000 en 1700, mientras que el municipio bajó de 10.500 a 6.500. El punto culminante de esta inflexión debió, sin embargo, vivirse entre las dos grandes epidemias de 1651-1681, en las que según nuestros cálculos, el número de habitantes bajó a poco más de 2.500 en el núcleo urbano, y a unos 4.500 en su término.

Estas cifras dan una idea clara de la catástrofe vivida, teniendo repercusión sobre el urbanismo: el espacio edificado no solo no aumentó, sino que incluso se degradó el ya existente. En este siglo, apenas se experimentan transformaciones de importancia. No se realiza casi ninguna obra pública, y solamente en el ámbito religioso se percibe un pequeño afán constructivo.

El siglo XVII representa para Priego, como para tantos otros sitios, el momento del apogeo religioso y espiritual. Muchas de las actuales tradiciones de culto

tienen su origen en esta época, la más significativa de las cuales es la de “Los Domingos de Mayo”, como agradecimiento por haber remitido una de las dos grandes epidemias de peste, quizás la de 1681. Las características que, desde un punto de vista religioso, caracterizan a las construcciones de estos años son:

- 1.º Se realizan, por lo general, sobre terrenos ya ocupados antes por antiguas iglesias o ermitas.
- 2.º Sobre todo se construyen motivos ornamentales: retablos, capillas, coros, altares, imágenes, cruceros, etc.
- 3.º Son escasísimas las obras de reparación o embellecimiento que no pertenezcan a edificios religiosos: las cárceles, varios puentes, etc.

Las principales obras son: Convento de Santa Clara (1616-66), Convento, Iglesia y Hospital de San Juan de Dios (1637-96); Ermita de San Luis (1659-62); Convento e Iglesia de San Pedro (1662-1701); Primitiva Ermita del Carmen (hacia 1690-1710); Ermita de Belén (hacia 1690); y Humilladero del Calvario (1699).

Entre las Obras Públicas, con carácter no religioso, hay que destacar:

- El distribuidor de aguas de la Panduerca, junto a la Puerta del Agua (de cronología dudosa quizás de finales del XVI o de principios de este siglo).
- El frontispicio del Manantial de la Virgen de la Salud (1606-09).
- El arreglo de la Torre del Reloj en el Ayuntamiento, junto al Arco de la Encarnación en 1631.
- El primer estanque de lo que luego será la Fuente del Rey, entre 1632-33.
- El lavadero de la calle Ribera de los Molinos en 1636, y por último
- en 1645, la fuente de San Nicasio, junto a la Puerta de Granada, a la que se abrían algunas acequias y fuentes públicas y privadas acompañando a dicha obra.

Durante este siglo, también se produjo la desecación y primer alineamiento de la c/ Cañamero (actual Ubaldo Calvo), pero desconocemos con precisión su cronología.

Pero sin duda, los dos grandes hechos urbanísticos que caracterizaron al siglo XVII, ambos paralelos en el tiempo, y casi en el espacio, fueron: el proceso de destrucción de la muralla que cercaba a la villa, y el amazotamiento por las construcciones de la Plaza del Llano de la iglesia.

Desde mediados del siglo XVI la obsolescencia del recinto amurallado era ya patente. El cinturón defensivo fue experimentando una degradación (ver Fig. n.º 9), debido fundamentalmente a dos motivos:

- a) La destrucción premeditada de diferentes lienzos que la componían, y
- b) el adosamiento de edificaciones, con el consiguiente deterioro.

En este sentido, debemos citar una serie de hitos, bien representativos de este doble proceso: entre 1640-44, hubo que reparar el lienzo más próximo al Castillo, a consecuencia del estado de ruina generalizado que presentaba, y que había sido la causa de frecuentes derrumbes. En 1677, se reparó la torre situada en la Cava, pues amenazaba con desplomarse sobre las viviendas que a ella se habían adosado. En 1680-81, se destruyó parte de la contramuralla de la Cárcel en el Llano, a consecuencia de la construcción de nuevas casas, por parte del vecino Juan Serrano del Campo, que las arrimó a la misma, estropeándola. En 1684 se volvió a reparar parte de la muralla, para adosar sus casas a ella, causándole desperfectos y destruyéndola.

Por último, haremos referencia a la continuación de un proceso iniciado en la 2.^a mitad del siglo anterior: la ocupación del espacio vacante existente en la Plaza del Llano de la iglesia. Como ya hemos hecho mención antes, a partir de 1680, se aceleró la ocupación por las viviendas, del espacio sin construir que todavía quedaba. No sabemos todavía el motivo por que el Ayuntamiento consintió la pérdida de este espacio público en beneficio de unos particulares, el caso es que a finales de siglo, la plaza, como tal, había prácticamente desaparecido, siendo ocupada por edificaciones.

7. EL APOGEO DEL BARROCO: EL SIGLO XVIII Y LA GRAN TRANSFORMACIÓN INTERIOR DE PRIEGO

Decir que el siglo XVIII es el gran siglo de la historia de Priego, es no aportar nada nuevo. Pero si hablamos de urbanismo, hemos de matizar dicha afirmación. Es cierto que se produce un acusado cambio cualitativo de su trama interna, pero cuantitativamente, apenas si varía el núcleo, sus límites se mantienen, aproximadamente, idénticos a los dos siglos anteriores, siendo por tanto su superficie idéntica.

Los cambios se aprecian en la morfología interna, en la trama urbana, que se modifica con una serie de operaciones urbanísticas destinadas a mejorarla. Pero sobre todo, es en la calidad de los edificios construidos, (especialmente en los de carácter religioso) donde se acusan más estas transformaciones (suntuosas casas nobiliarias, iglesias con una calidad artística altísima, etc.).

Esto es posible gracias a un radical cambio de la situación económica que se vivía en el XVII, la mejora de la hacienda pública, la sucesión de buenas cose-

chas, la reactivación del comercio, y sobre todo el auge de una poderosa industria textil de tafetanes de seda, que se mantuvo hasta 1780-90.

Su principal repercusión radicó en un aumento de la población, pasándose de 5.159 htes. en la villa en 1712 a 9.002 en 1788, y de 6.633 htes. en el término en el año 1700 a 14.936 en 1786, según los empadronamientos estudiados por F. Durán Alcalá y M.C. Ruiz Barrientos. Sin embargo, al crecer muy poco la superficie urbanizada, fue preciso que se densificara el poblamiento. Para ello, se continuaron ocupando huertos y terrenos vacíos, sufriendo la calle del Río, el primer momento constructivo a gran escala.

Seis con los hechos principales que caracterizan el urbanismo prieguense del XVIII:

- a) El impresionante auge constructivo de arquitectura religiosa de una elevada calidad artística.
- b) Una cierta atonía en las construcciones civiles y en las obras públicas municipales.
- c) La intensificación del proceso de destrucción del recinto amurallado.
- d) La nueva transformación de la Plaza del Llano, con la apertura de la Plaza de Villalta.
- e) Los cambios experimentados en la trama urbana del barrio de la Villa, como consecuencia de la ampliación de la Parroquia de la Asunción.
- f) Los intentos de racionalización del viario, mediante la supresión de adarves o callejones sin salida.

(A) La escenografía y la teatralidad del Barroco (“la sorpresa” como acertadamente la define Peláez del Rosal) hace que se le conceda una mayor importancia a puntos muy concretos de la ciudad, en este caso a los monumentos religiosos. Aparecen así los compás o las plazuelas, para ganar en perspectiva como ocurre con los de Villalta, San Juan de Dios, San Pedro, la Aurora, Santa Clara, o los reformados del XVI en la Asunción o San Francisco.

Se aprovechan para uso religioso los espacios más significativos de Priego como: c/ Río, Las Angustias y el Carmen; Carrera de las Monjas, Las Mercedes.

Cobra gran preponderancia la tradición artesanal local en la elaboración de la ciudad barroca, surgiendo una excelente escuela de artistas (Hurtado, Pedrajas, Santaella, Alvarez Cubero, etc.) entre los que destacan fundamentalmente los tallistas, que permiten acuñar un término tan característico como es: el barroco prieguense.

En definitiva, se puede decir que aparece el urbanismo como arte, dándose gran importancia a la visión y perspectiva de la ciudad, numerosas iglesias, ermitas y conventos son testigos de ello, unas de nueva planta, otras, a conse-

cuencia de profundas remodelaciones. He aquí los principales ejemplos: La Asunción (1712-1800), y sobre todo su Sagrario (1772-86), San Francisco (1712-90), San Marcos (1768), San Pedro (1785), San Juan de Dios (1728-68), Santa Clara (1739-80), El Calvario (1699-1708), la Aurora (1744-78), Las Angustias (1769-87), la Virgen de la Cabeza (1750-74), las Mercedes (1753-99) el Carmen (1784-1824), y la remodelación de la Ermita de Belén, sin datar con exactitud.

Ello permite fijar el apogeo constructivo entre 1750 y 1790, con su punto culminante hacia 1770.

(B) Las construcciones no religiosas tienen bastante menor entidad, tratándose, salvo esporádicos casos, de obras de pequeña envergadura: reforma urbanística de la Villa (1720), pequeñas reparaciones de la primitiva Fuente del Rey (1728, 1742, 1780) reparaciones del Pósito del Pan (1727-35). Es a partir de 1755 (y hasta 1780), cuando se vive la época más activa, quizás en relación con la reparación de los desperfectos ocasionados por el denominado terremoto de Lisboa: soportales de la Puerta del Agua (1759), Casa Nobiliaria de los Armijo (1762), Casa Nobiliaria de los Vallejo (1765), Colegio de la Asunción (1775), Posada del Marqués (hacia 1780), Casa Nobiliaria de los Puertas Nuevas (1783), Fundación Mármol (1787).

Y ya en el tránsito entre un siglo y otro, aunque todavía en plena estética barroca: la Fuente de Carcabuey (1799), el complejo monumental de la Fuente del Rey (1800-02), lo que supone la aparición del primer recinto ajardinado de una gran entidad; la remodelación del Paseo del Adarve con todas sus fuentes (1802-03), y la inclusa o casa de los expósitos en 1804.

(C) La destrucción del recinto amurallado continuó, si cabe, con bastante más intensidad que en el siglo anterior. Del año 1716 poseemos la última referencia del Arco de la Encarnación, cuya ruina amenazaba inminente peligro de desplome. En una fecha no precisada, aunque si un poco antes de 1741, el cura Juan Carillo derribó la torre existente en la c/ Santa Ana, para construirse una casa (Fig. n.º 9).

Por último, hacia 1795, el abad D. Esteban de Mendoza y Gatica ordenó el derribo del paño de la muralla situado entre el Arco de San Bernardo y el Convento de San Pedro, junto a las Carnicerías Reales, con el objeto de ocupar aquellos terrenos por una vivienda de su propiedad.

Hacia 1750, la Plaza del Llano de la Iglesia (Fig. n.º 8), no debía de existir como tal, pues estaba casi totalmente ocupada por el gran número de edificaciones que se habían asentado sobre la misma. Ante esta situación, en el mes de mayo de 1759 el Cabildo Parroquial, solicitó la apertura de un espacio libre,

próximo a la Torre de Campanas, con la excusa de construir unas habitaciones para el cura semanero y para el enterrador.

Obtenido el permiso, y adquiridas las tres casas afectadas, se procedió a su derribo, formándose en el claro una Plazuela o Lonja, en la que a posteriori se decidió no edificar, para dar “mayor claridad, adorno, hermosura y capacidad a la Puerta Mayor de la Iglesia Parroquial”.

Ante este hecho consumado, la anterior propietaria D.^a María Francisca Martínez y Parrilla, decidió plantear un pleito, que no se dirimió hasta agosto de 1767, en que se aceptó que permaneciera tal y como se había concebido, la Plaza de Villalta, como prolongación de la actual c/ Abad Palomino y de la propia Plaza del Llano.

(E) La ampliación de la Parroquia de la Asunción tuvo fundamentalmente, tres tipos de repercusiones sobre la estructura del barrio de la Villa (ver Fig. n.º 10), que, cronológicamente, fueron los siguientes:

- a) Entre 1738 y 1745, se ocupó una parte de la c/ Jazmines, y otra de la c/ Bajondillo, desapareciendo varias casas de las mismas, con el objeto de construir una nueva Sacristía, anexa a la Iglesia Parroquial.
- b) Entre 1759 y 1767, tuvo lugar, la antes mencionada operación urbana de cara a la apertura de la Plaza de Villalta.
- c) entre 1772 y 1786, se ocupó una calleja sin salida así como dos casas, para la utilización de ese solar, en la construcción de la Capilla del Sagrario. La callejuela, que apenas si se utilizaba, tenía forma de embudo, y sus medidas eran: 18 mts. de largo, por 3 de ancho. El Cabildo alegó además que en ella: “las gentes cometían actos torpes por la noche”.

En definitiva, en poco menos de medio siglo, se modificó de manera sustancial parte de la estructura del barrio de la Villa, para permitir la ampliación y el engrandecimiento del primer templo de la ciudad: la Iglesia Parroquial de la Asunción.

(F) Si exceptuamos el caso, antes mencionado, de la ocupación de parte de las calles Jazmines y Bajondillo entre 1738 y 1745, durante el siglo XVIII, se produce, al menos, la desaparición de otros tres adarves o callejones sin salida (ver Fig. n.º 11), en un intento (bastante criticable, por otra parte), de que desapareciera la fisonomía medieval que aún presentaba el viario prieguense. Estos tres casos son:

- 1744: Ocupación de una callejuela a consecuencia de las obras que se efectuaban para la construcción de la ermita de la Aurora.

- 1772: El también mencionado anteriormente, para la construcción del Sagrario de la Asunción.
- Hacia 1780-90: El existente en la parte trasera de la actual Iglesia de las Mercedes, aduciéndose parecidos motivos a los del caso anterior: necesidad de ampliar la Iglesia, escasa utilización de la calleja, y mala fama de la misma. Probablemente su origen se encontraba en el siglo XVI.

Resumiendo, se puede decir que, en general, no se observan grandes diferencias entre el urbanismo renacentista del siglo XVI (el que delimitó la ciudad), y el barroco del siglo XVIII (el que la configuró interiormente). Quizás el hecho más palpable sea el intento de mejorar la percepción visual de la ciudad, concediéndosele mayor importancia a la arquitectura de los edificios, renovando apreciablemente la estética del caserío, que al trazado o composición de la morfología urbana, es por esto que se transforman las fachadas, en un intento de conseguir mayor belleza, principalmente por los estamentos nobiliario, y sobre todo, eclesiástico.

8. EL SIGLO XIX: NUEVO ESTANCAMIENTO TRAS LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Urbanísticamente, la época contemporánea (siglos XIX y XX) no es un período homogéneo en Priego, pese a que posee algunas características que la identifiquen. En el siglo actual, los cambios experimentados han sido muy acusados, mientras que en el XIX (al igual que el XVII) las escasas realizaciones y la atonía constructiva son las características más significativas.

La crisis de la industria textil, con el decaimiento de la producción de los tafetanes de seda, a finales del siglo XVIII, unida a los perniciosos efectos que desencadenó la ocupación de las tropas francesas (1808-14), propició una época de crisis y debilidad extrema, hasta el punto de sufrirse un grave estancamiento en la evolución urbana de la ciudad.

El primer plano fiable que poseemos de Priego, es el existente en el Archivo Histórico Nacional, fechable a mediados de siglo (ver Figs. n.º 12 y 13), en el que se muestra un ligero crecimiento de la ciudad, siguiendo los principales ejes de las vías de la comunicación, calles: San Marcos, Loja, Málaga y Caracolas, también se aprecian, todavía, muchos espacios vacíos en el interior de la ciudad: huertos, solares, etc.

El escaso crecimiento urbano se realizó hacia el Calvario, las Caracolas y el Camero, con una máxima adaptación a las curvas de nivel, presencia de manzanas rectangulares, pero una evidente parcelación anárquica.

Arquitectónicamente predominan dos estilos: el neoclásico durante la 1.^a mitad del siglo, y el regionalista o ecléctico, durante la 2.^a.

El pequeño aumento de población, propició sin embargo, el que en dicha segunda mitad continuaran ocupándose terrenos hortícolas, sobre los que construir nuevas viviendas. Demográficamente el siglo tiene dos etapas perfectamente definidas, la 1.^a entre 1801 y 1849 en que la población del municipio desciende de 14.280 htes. a 13.464, mientras que, por el contrario en 1900 la población ascendía a 16.904.

Lo más interesante es, sin duda, la población del casco urbano, esta era en 1801 de 7.466 htes., mientras que en 1860 alcanzaba 7.874 (produciéndose el mayor incremento a partir de 1835), en 1900 el número de habitantes era ya de 8.114, ralentizándose ligeramente el crecimiento a causa de las epidemias de viruela y fiebre amarilla.

Durante el XIX se continúa con la política iniciada el siglo anterior, tendente a la supresión de los callejones sin salida. Efectivamente, a mediados del siglo XVIII, la trama interna de la ciudad, era sustancialmente distinta a como la conocemos hoy en día, pues la presencia de barreduelas o azucaques, era sensiblemente más numerosa que en la actualidad. En el plazo de poco más de un siglo (1738-1850), Priego perdió, que conozcamos, al menos seis callejones sin salida (ver Fig. n.º 11), tres de los cuales tenían un origen indudablemente musulmán, y el resto bajo-medievales, o todo lo más, del siglo XVI.

En 1835, se produjo la desaparición de parte de la calle de la Concepción, sita junto a la de Zapateros (actual Isabel la Católica). Es el último adarve que se ocupó legalmente con permiso del Ayuntamiento, para que su espacio fuera utilizado en la construcción de nuevas viviendas.

Por último en 1850, se ocupó el callejón de la Fuente Nueva, probablemente ubicado (aunque no lo conocemos con total exactitud) próximo a la actual Plaza del Palenque y al Huerto Almarcha. Su cerramiento fue ilegal, e incluso el Ayuntamiento presentó un pleito contra Fausto Lozano, quien lo había agregado a su casa, harto de que la gente lo usara como lugar donde arrojar inmundicia, y al no ser atendidas sus quejas por la Corporación Municipal optó por limpiarlo el mismo, y a continuación decidió ampliar las dependencias de su casa, ocupándolo y construyendo sobre él. Tras varias disputas, el Ayuntamiento acabó aceptando la política de hechos consumados, a cambio de no demasiada elevada compensación económica.

A lo largo del siglo las directrices de la política urbanística municipal siguieron un doble camino: dotación de mejores servicios, equipamientos e infraestructuras al vecindario, y por otra parte, destrucción de edificios y construcciones de notable interés.

En el primer aspecto, las realizaciones fueron **muy** escasas, sobre todo hasta 1850 aproximadamente, en estos dos primeros tercios de siglo el agotamiento de las arcas municipales y los escasos presupuestos destinados a obras públicas, hicieron que la tónica general de inversiones fuese casi nula. Solamente hay 4 hitos destacables: la erección del primitivo cementerio del Santo Cristo en 1818, la última reparación de algunos lienzos de la muralla entre 1823 y 1833 (lo que no deja de ser hasta cierto punto sorprendente), la nueva cárcel en San Pedro en 1830, y el teatro del Palenque en 1841.

A partir de 1860, por el contrario, se acometen bastantes más obras, llegando a haber períodos de auténtica “fiebre constructiva” como el de 1891-95. Las realizaciones más importantes de esta 2.^a época son: el nuevo cementerio de San Luis, construido entre 1859 y 1865, e inaugurado en 1869. El primer arreglo del actual Paseo de Colombia en 1874. Las obras en el llano del Convento de San Pedro, para la construcción de un mercado de abastos, así como de un nuevo edificio del Ayuntamiento, y un cuartel para la Guardia Civil. En 1879 se arreglaron numerosas calles y plazas de la ciudad: San Marcos, Feria, Ribera, Tintes y las plazas de los Escribanos y San Pedro. En 1891 se instalaron pasaderas de loza en la Plaza Vieja para poder atravesar el río. La Plaza de toros se construyó en 1892. El camino de 5,5 mts. de ancho existente entre el Huerto Almarcha y la carretera de Monturque a Alcalá se abrió en 1893 por J.T. Valverde Castilla. En 1894 se produjo un hecho importante, aunque de escasa envergadura, pues se realizó la alineación de ordenamiento de edificios en la c/ Cañamero (Ubaldo Calvo), hecho propiciado por el Ayuntamiento.

La época fini-secular también destacó por la dotación de diversas infraestructuras: el inicio de la instalación del telégrafo en 1892, la subasta del alumbrado público en 1895, y su instalación a partir de 1899.

Es posible que fuera más importante la destrucción de parte de los monumentos de la ciudad, que la construcción de edificios de interés. En efecto, en el siglo XIX se alcanzó un elevado número de derribos de edificios antiguos. Vino ello propiciado por diferentes hechos históricos muy importantes: la disolución del régimen señorial en 1834, la desamortización eclesiástica en 1837 (con una gran cantidad de exclaustaciones de conventos, y un nuevo aprovechamiento de estos con otros usos), la desamortización civil de 1855 (más grave aún que la anterior), la Revolución Gloriosa de 1868, (al amparo de la cual se acometieron nuevos derribos) y por último el Sexenio Revolucionario (1869-75) que continuó con la política iniciada por la Gloriosa.

La lista de pérdidas se inicia recién iniciado el siglo, alcanzando gran virulencia en esta primera década. En un dibujo que se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli en Sevilla, fechable hacia 1800, se puede observar como la muralla

aún conservaba sus almenas, torreones y puertas en lo que actualmente es el Paseo del Adarve. Pedro Alcalá-Zamora también lo testimonia en sus memorias contemporáneas al referido dibujo.

Pero entre 1802 y 1804 se procedió a la remodelación de este paseo, destruyéndose la Puerta del Sol, la Torre Ochavada, y el recinto amurallado, siendo desmontada la Alameda existente en el Paseo de las Rosas. A continuación se construyó el actual Paseo del Adarve, y se colocaron sus fuentes.

Los derribos cobraron ímpetu entre 1820 y 1870: Claustro del Convento de San Pedro (1823), exclaustro de los franciscanos (1836), desamortización del Convento de San Francisco (1845), derribo del antiguo frontispicio de la Fuente del Rey (1862) y por último: derribo del Convento de Santa Clara en 1868.

El siglo XIX sigue la típica alternativa de centurias de Priego, pues a una muy expansiva en el XVIII, siguió otra decadente como esta, para entrar de nuevo en una de clara expansión (no exenta de ciertos altibajos) como es la actual del siglo XX.

9. LA CIUDAD ACTUAL (S. XX): SEGUNDA ETAPA DE GRAN EXPANSIÓN

El presente siglo puede calificarse como el de la segunda gran transformación de los límites urbanos, de una forma bastante parecida a los del siglo XVI. También se ha experimentado una profunda modificación del interior de la ciudad, aunque, quizás no tan significativa como la del siglo XVIII.

La preocupación por los problemas urbanos de la ciudad ha fluctuado muchísimo según los avatares históricos vividos, se han alternado etapas de un gran desarrollo, con otras de ausencia casi total de proyectos. Para sistematizar con mayor nitidez estos períodos, los hemos hecho coincidir cronológicamente con las grandes etapas en que se divide la vida política contemporánea de nuestro país. De esta manera, pueden sintetizarse las características más importantes de cada uno de ellos, con cierta homogeneidad:

*** 1900-23:** Es el único caso (junto al de la dilatada etapa franquista), en el que la homogeneidad no existe, pues a una primera década (que se prolonga hasta 1912) de gran actividad, siguen otros once años de paralización casi total de las cuestiones urbanísticas.

El período 1900 (realmente se inicia en 1891)-1912, es muy importante para el urbanismo Prieguense. A una constante preocupación por la mejora de las infraestructuras: Teléfono en 1911; alumbrado y servicio de transportes en 1912; alcantarillado y red de aguas a principios de siglo. Se une a la cons-

trucción de varias residencias señoriales de gran calidad arquitectónica en la calle Río.

Entre 1913 y 1923, las escasísimas realizaciones en materia de obras públicas (talas de árboles, canalizaciones de agua, etc.), son indicadoras de una cierta crisis económica.

- * **1923-30:** La época de la dictadura del General Primo de Rivera, supuso un considerable avance en la mejora de las condiciones urbanas. En sólo siete años, la lista de realizaciones es densa, sobre todo por la calidad de las mismas:

1922-23: Creación del primer parque público en Priego: El Paseo de Colombia.

1923-25: Apertura de la calle Cava.

1924-25: Urbanización del sector situado junto a la Fuente de Carcabuey.

1925-30: Finaliza el embovedamiento del Río (iniciado hacia 1890).

Noviembre 1926: Expropiación de viviendas, y ordenanza sobre el alineamiento, para la carretera de Monturque a Alcalá la Real (calle Ramón y Cajal).

1927: Expropiación de viviendas en la zona del Santo Cristo, Virgen de la Cabeza y calle Estación, así como varios talleres de escasa entidad, aduciéndose su deficiente calidad, y la presencia de pozos negros, cuyas filtraciones de aguas residuales contaminaban a las del manantial de la Salud.

1928: Remodelación del sector del Santo Cristo, Virgen de la Cabeza, Calvario, acerado de varias calles (Cruz Conde, etc.). La aceptable situación económica permitió bastantes realizaciones, sin embargo, desde 1929, con la crisis de la Hacienda Pública, éstas vuelven a paralizarse.

- * **1931-36:** Tradicionalmente se ha considerado por los prieguenses a la época de la II República, como un período bastante negativo para el municipio, indiscutiblemente, no se abordaron las mismas realizaciones que en el período precedente, y no menos cierto es que algunas actuaciones son muy criticables. El derribo del Pósito del Pan, de las Casas Consistoriales, de la Audiencia Pública, y de la Cárcel (todos edificios del siglo XVI), sólo pueden enmarcarse dentro de una política de ruptura con el pasado.

Sin embargo, este lustro, tuvo también iniciativas destinadas a mejorar la calidad de la ciudad. Entre 1932-35, se inició la construcción de la carretera de Priego a Rute por Lagunillas, se construyó el colegio Emilio Fernández en el Palenque, la nueva Cárcel en la calle Ramón y Cajal, y se aceraron y pavimentaron numerosas calles: Málaga, Prim, Cava, Alcalá-Zamora, Postigos, Fuente del Rey, Plaza de la Constitución, etc.

Desgraciadamente, la mayor parte de estos proyectos quedaron inconclusos ante el desencadenamiento de la Guerra Civil.

- * **1936-75:** La etapa del régimen del general Franco, es excesivamente amplia para estudiarla toda de forma unitaria. Por otra parte, la situación socio-económica, varió de forma importante a lo largo de la misma, lo que repercutió fuertemente sobre las realizaciones urbanas.

A grandes rasgos, se pueden establecer dos períodos, cada uno de los cuales posee características homogéneas, tomando como fecha bisagra entre uno y otro, la segunda mitad de la década de los cincuenta.

Entre 1936 y 1955 aproximadamente, la situación económica del país fue durísima, crisis económica, autarquía, mínimo crecimiento, y ello repercutió fuertemente sobre el urbanismo: una falta de ordenación urbana, un escaso crecimiento de la ciudad (motivado por una creciente presión demográfica), una cierta anarquía constructiva (aunque sin repercusión ante el poco crecimiento), y la ralentización de las obras públicas, son las características más significativas de estas dos épocas.

Desde 1955 aproximadamente hasta 1975, la situación económica cambia radicalmente, se vive la euforia de la época “desarrollista” y la Hacienda Pública mejora sensiblemente acometiendo bastantes obras. Por desgracia para Priego, esta segunda sub-etapa, coincide con una alarmante despoblación de la ciudad, y sobre todo de las áreas rurales de su término municipal. Por ello, los beneficios que se podrían haber desprendido, quedaron muy restringidos ante la numerosísima emigración, fundamentalmente a Cataluña.

No obstante, al aumento de las inversiones en obras públicas, quedó contrarrestado por un deficiente control de las agresiones urbanas que se cebaron en la ciudad: la calle Río es un triste ejemplo de lo dicho, con edificios de hasta seis pisos que rompen la belleza de uno de los que fue mejores conjuntos arquitectónicos de nuestra región. El caótico crecimiento de algunas barriadas para la clase menos favorecida, como el caso de la Moraleda. O las continuas pérdidas (triste sino Prieguense que aún continúa) del excepcional patrimonio histórico-artístico de la ciudad: Torre de las Caracolas (años 50), ermita de la Virgen de la Cabeza (años 60), son los aspectos más negativos que este último período del régimen anterior presenta.

- * **1975-94:** Aunque con sensibles mejoras, la dicotomía construcción//destrucción continúa actualmente. El aumento de las inversiones en Obras Públicas (sobre todo en los últimos años), ha permitido acometer ambiciosos planes de mejora así como de infraestructuras y equipamientos. La aprobación de las normas subsidiarias de planeamiento debería garantizar un crecimiento más controlado, y exento de nueva problemática.

Pese a una indudable mejora de la política urbanística, las deficiencias han continuado recientemente: la especulación del suelo provoca operaciones tan deficientes como la de la calle Conde de Superunda. La legalidad urbanística no siempre se cumple. Las destrucciones del Patrimonio histórico-artístico continúan: Posada del Marqués, restos de la Iglesia de Santiago y de la ermita de San Marcos, destrucción del último lienzo de muralla junto al Arco de Santa Ana, etc. Sin olvidar las agresiones estéticas, entre las que sobresale la reforma de la Plaza del Llano de la Iglesia.

Demográficamente, el proceso de crecimiento-descenso de la población (que explica en gran parte la propia evolución urbana a la que hemos hecho referencia) es el siguiente: Los 16.904 habitantes del municipio, se habían convertido en 28.497, pero este continuo y espectacular crecimiento se dio sobre todo en el campo. A partir de esta fecha, la emigración provocó un drástico descenso a sólo 19.485 habitantes en 1981, hoy día, sobre todo gracias a la población urbana, se ha producido una leve recuperación, pudiendo estimarse en 21.177 habitantes los existentes en el término.

Más importante es la evolución de la Villa, en 1900 aún estaba poco poblada (8.114 habitantes), el crecimiento fue continuo, censándose en 1950 13.547 habitantes. A partir de este momento se inició la crisis propiciada por el cambio de las estructuras económicas, que en Priego tuvieron como principal consecuencia una nueva crisis de la industria textil y una numerosa emigración, sobre todo a Cataluña. En 1970 la población había bajado a 12.313 habitantes y todavía continuó descendiendo algunos años más, sin embargo en esta década, cambió el signo, la recesión de la emigración trajo consigo un nuevo crecimiento, acelerado en los últimos años, de manera que, en 1991, la población del núcleo urbano era de 16.043 habitantes.

Las características principales que presenta la ciudad actualmente son:

A) *Espacio edificado*: Ausencia de una buena estructuración a nivel global a consecuencia de la falta de planificación. Unidades muy desconectadas con el resto de la trama urbana (Barriada 28 de Febrero, Núcleo Angel Carrillo, etc.), e incluso a veces en sí mismas. Intento de conseguir ortogonalidad, impedido por la falta de acondicionamiento a la complicada orografía del terreno. Manzanas con una morfología relativamente regular, de pequeño tamaño, que, sin embargo, en ocasiones, se prolongan siguiendo una determinada curva de nivel o vía de comunicación (p.ej. en la calle Ramón y Cajal y Avenida de España).

La ciudad ha saltado determinadas curvas de nivel cuando la orografía lo ha permitido. Por lo común, se han respetado las zonas más bajas, por donde discurren cauces esporádicos de agua. En otros casos: Arroyos de la Cava, Huerto

Almarcha, o el de las Caracolas-Joya-Cañada, estos cursos se han entubado (proceso que aún continúa, en determinados casos en la década de 1990).

La expansión periférica (sobre todo a partir de los años 60) (ver figura n.º 14) se ha realizado incluso por el Ruedo, ocupando huertos y realizando aterramientos en la Cubé, excepto en la parte baja del Adarve y la Joya, de difícil acceso y comunicabilidad por la diferencia de altitud, por lo que aún mantienen su antigua labor productiva de explotaciones hortícolas.

La zona industrial se localiza como es habitual en la periferia (en torno a la Gasolinera y el Polideportivo) donde el terreno es más barato, y más fácil el acceso al tráfico rodado pesado, evitando contaminación, ruidos, etc.

Actualmente los límites de la ciudad quedan definidos por:

- a) Obstáculos naturales: El balcón del Adarve.
- b) Zonas rurales: La Joya.

Mientras que, las áreas de expansión son dos:

- Los grandes ejes de comunicación: Carretera de Cabra, Caracolas, Cañada Pradillo y
- Las zonas más llanas: Vega, Prados, Barriada de Jesús Nazareno, etc.

B) *El viario*: Por regla general es regular (sobre todo en comparación con épocas anteriores), pero sigue siendo bastante estrecho, y no muy adecuado a las necesidades del tráfico rodado. No existe un claro diseño previo, existen numerosos cruces (mal resueltos además), que dificultan un tráfico, que no llega a ser caótico, gracias al bajo nivel de motorización alcanzado.

C) *Zonas verdes*: Son escasísimas, la relación de m² de zona verde por persona es muy baja. Hay una grave carencia de un gran parque urbano con una extensión apropiada, lo que podría resolverse si se dedicase el sector de la Joya a este uso, pero no parece haber ninguna planificación en este sentido.

El déficit se acentúa, todavía más si cabe, en las zonas de más reciente construcción, aunque no se puede decir que la demanda existente en el casco antiguo esté satisfactoriamente cubierta.

Pese a esto, hay que reconocer que la mayor parte de los escasos parques y jardines existentes son de alta calidad:

- El Paseo de Colombia (1922-24) (popularmente conocido por “de las rosas”), la única zona verde que tiene auténticamente categoría de tal, pero su superficie es excesivamente reducida.

- La Fuente del Rey (1800-02), pese a su enorme belleza, no se trata de una verdadera zona verde, sino de un recinto artístico y monumental rodeado de jardines.

– La Plaza del Llano de la Iglesia, de muy reciente creación (1983-85), y con unos resultados estéticos de muy escaso acierto, sobre todo por lo que respecta al templete para la banda de música.

– El recreo de Castilla (fines del XIX), podría ser un jardín extraordinario, de no ser porque es de propiedad particular, y se encuentra en estado de completo abandono.

– El parque de la barriada de Avilés, al que pueden sumarse la zona verde del Centro de Salud, de baja calidad, y sobre todo con una extensión reducidísima.

En conclusión, puede decirse que, la proximidad al campo (incluyendo el Parque Natural de las Sub-béticas a muy pocos kilómetros), de un ruedo de huertas, o de numerosos espacios vacantes, no pueden servir para justificar, bajo ningún concepto, la grave carencia de zonas verdes que se presentan.

D) *Los espacios libres*: Los podemos encuadrar en tres tipos:

a) Plazas: Tienen una destacada impronta en el espacio urbano, por ejemplo: El Llano de la Iglesia, la Cruz de la Aurora, los Compás de San Pedro, de San Juan de Dios o de San Francisco, el Palenque, el Paseillo, etc.

Las tipologías y los tamaños son muy variados, generalmente van asociados a un hito muy significativo, siendo el más frecuente una Iglesia. Las dotaciones (fuentes, farolas, bancos, alumbrado, etc.) suelen ser muy escasas, salvo la primera, aunque la política actual Municipal está consiguiendo mejorarlas sustancialmente.

b) Espacios vacantes: Sólo presentes en la zona periférica, a consecuencia de un crecimiento inorgánico e incontrolado: p. ej. Avenida de España frente a la Fuente de Carcabuey, Huerto Almarcha, etc.

c) Solares: Relativamente poco abundantes, pues normalmente se suele construir con rapidez, si exceptuamos casos muy significativos como en la calle Trasmonjas.

Funcionalidad de la ciudad actual.

Predomina ligeramente el sector primario. Priego es la cabecera de una comarca eminentemente agrícola debido a la producción olivarera. El sector secundario es relativamente importante gracias a la industria oleícola (almazaras), y sobre todo por la tradicional industria textil, dedicada especialmente a la confección, aunque con un cierto carácter de economía sumergida.

Por último, el sector que hace de Priego una auténtica capital del S.E. de Córdoba es el terciario, reuniendo numerosas actividades administrativas: Ayuntamiento, Notaría, Registro Civil, Juzgado, Parroquia, etc., que cubren las necesidades de las numerosas aldeas y de un elevado poblamiento diseminado. Otra

actividad importante es la comercial, con numerosas tiendas, mercado de abastos, entidades bancarias, etc.

La cultural: Museo, cine, centro de profesores, casa de la cultura, instalaciones deportivas, institutos de BUP y FP y por último la turística, actualmente muy poco desarrollada (Semana Santa, Barroco), pero que podría potenciarse muchísimo más.

Equipamientos.

En principio no parecen insuficientes para una población que ronda los 15-20.000 habitantes, pero resulta algo escaso si se tienen en cuenta otros condicionantes: comunicaciones en pésimo estado, inexistencia de núcleos urbanos importantes en un radio de 30 Kms., capital más próxima a más de 70 Kms., etc.

Priego cuenta entre otros con los siguientes equipamientos: Centro de Salud, Polideportivo, estación de autobuses, mercado de abastos, Hogar del pensionista, biblioteca pública, etc., además de los mencionados anteriormente.

Problemática.

Aunque varios de los problemas principales con que cuenta Priego actualmente ya han sido expuestos en líneas anteriores, vamos a hacer ahora una breve recopilación de los mismos:

- Necesidad de ganar transparencia del viario en el interior de la ciudad: mala comunicabilidad entre diferentes partes, a consecuencia de la existencia de manzanas con una gran extensión (la más significativa de todas es la del Huerto Almarcha).

- Muy mala conexión entre las diferentes partes del extrarradio de la ciudad, sobre todo en la parte Sur-Este (Puerta Granada-Joya) y Sur-Oeste (Joya-Calvario).

- Escasa previsión de los enlaces del área Norte con la futura autovía, en el sector de la Vega y los Prados, lo que será de gran importancia para el próximo desarrollo urbano de estas zonas.

- Viario muy poco adecuado a los planteamientos que exige el tráfico en las actuales ciudades: mala pavimentación, deficiente acerado, bi-direccional en calles muy estrechas, inexistencia de alineamientos en fachadas (siendo el caso más acusado, el existente en el cruce entre las calles: Torrejón-Nueva-Alta y Ubaldo Calvo).

- Escasez de aparcamientos (pese a la entrada en vigor del nuevo plan de tráfico), sobre todo en el centro, a consecuencia de la acumulación de servicios, y de su arcaica estructura. Aunque también es parecido el problema por falta de previsión, en barriadas de reciente creación.

- Pésima planificación de determinadas barriadas (el caso más llamativo, sin

duda, es el ya mencionado de la Moraleda), así como de los terrenos en los que se está produciendo el crecimiento de la ciudad hacia la Vega, los Prados y a lo largo de la carretera de Carcabuey.

– Deficiente distribución de determinados servicios, que se concentran preferentemente en el Centro Urbano, otros por el contrario escasean (faltan colegios en el sector del casco antiguo-Puerta de Granada).

– Graves carencias de equipamientos a nivel general: el ya comentado de las zonas verdes, gran parte de los servicios sanitarios que han de ser cubiertos en Cabra, etc.

– Agresiones urbanas lamentables, como las realizadas en la calle Río como ejemplo más triste. La construcción de bloques de viviendas de hasta 6 plantas en pleno Casco Antiguo (donde tradicionalmente existen de 2-3 plantas), siguiendo criterios de supuesta “modernización”, pero con un objetivo de especulación del terreno en las zonas más céntricas, donde se generan más plusvalías, rompiendo la armonía de la edificación que la ciudad mantuvo hasta mediados de siglo aproximadamente.

– Control más rígido por parte de la comisión del patrimonio histórico-artístico de todas aquellas cuestiones bajo su competencia, y en concreto por la protección y restauración de antiguas casas nobiliarias o de edificios de interés, así como de los hallazgos arqueológicos en pleno sub-suelo del casco urbano, hasta ahora muy maltratados por la sub-solación de las nuevas construcciones.

– Agresiones ambientales en los alrededores de la población: vertidos de los residuos urbanos sin depuración de ningún tipo al arroyo Salado, numerosos vertederos incontrolados, contaminación por alperchineras, deforestación abusiva de la ya escasa vegetación natural, etc.

En resumen, el urbanismo Prieguense del presente siglo, se puede sintetizar en cuatro apartados principales:

- a) Importante extensión de la superficie de la ciudad.
- b) Destrucción de una gran parte del antiguo caserío típico de tradición netamente andaluza.
- c) Inexistencia hasta hace muy poco tiempo, de cualquier tipo de planificación urbanística, y
- d) Un intento, bastante infructuoso, y aún inconcluso de racionalizar el espacio y la trama urbana: Llano, Paseillo, Cava, Palenque, Paseo de Colombia.

10. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Archivos:

GENERAL DE SIMANCAS: HISTÓRICO NACIONAL Y DE LA CORONA DE CASTILLA.

— Registro general del sello. Catálogo XIII. Libros IV, V, VI, VII, VIII, XI, XIII y XIV (numerosos legajos).

— Diversos de Castilla. Catálogo 1. Legajos 8, 19, 28 y 29.

— Casa y Descargos de los Reyes Católicos. Catálogo XXIV. Legajos 1, 6, 9 y 43.

— Tenencia de fortalezas. Legajos 371, 375 y 378.

— Contaduría del sueldo. Sección XVII segunda serie. Legajo 371.

— Cámara de Castilla. Legajos 133 y 176.

DUCAL DE MEDINACELI EN SEVILLA: Casa de Aguilar, sección de Priego de Córdoba.

MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO: Sección de Obras Públicas, legajos núms. 89, 607 y 658. Actas capitulares desde 1525. Legajos 1, 2, 3 y 4.

PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN: Actas de bautismos, matrimonios y defunciones. Cuentas de fábrica. Cofradía del Santísimo Sacramento. Papeles sueltos.

HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÓRDOBA: Documentos notariales (1651, 1802). Padrones y amillaramientos (1846-1947), Registro Fiscal (1894-1939), Bienes de conventos (1541-1837).

Cartografía e imágenes:

ARCHIVO DE MEDINACELI: Sección de legajos y planos del marquesado de Priego: Dibujo al óleo del Balcón del Adarve (hacia 1804).

ARCHIVO HISTÓRICO-MILITAR: Servicio de documentación histórica.

ARCHIVO HISTÓRICO-NACIONAL: Plano general de Priego (hacia 1850).

CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA: Dibujo figurativo 1753.

FOTOGRAFÍA AÉREA: Vuelo Noviembre 1982. Escala 1:1.000.

NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE PRIEGO: Catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, urbanísticos y naturales de interés.

PLANIMETRÍA ANTIGUA DEL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO: Secciones de obras y urbanismo.

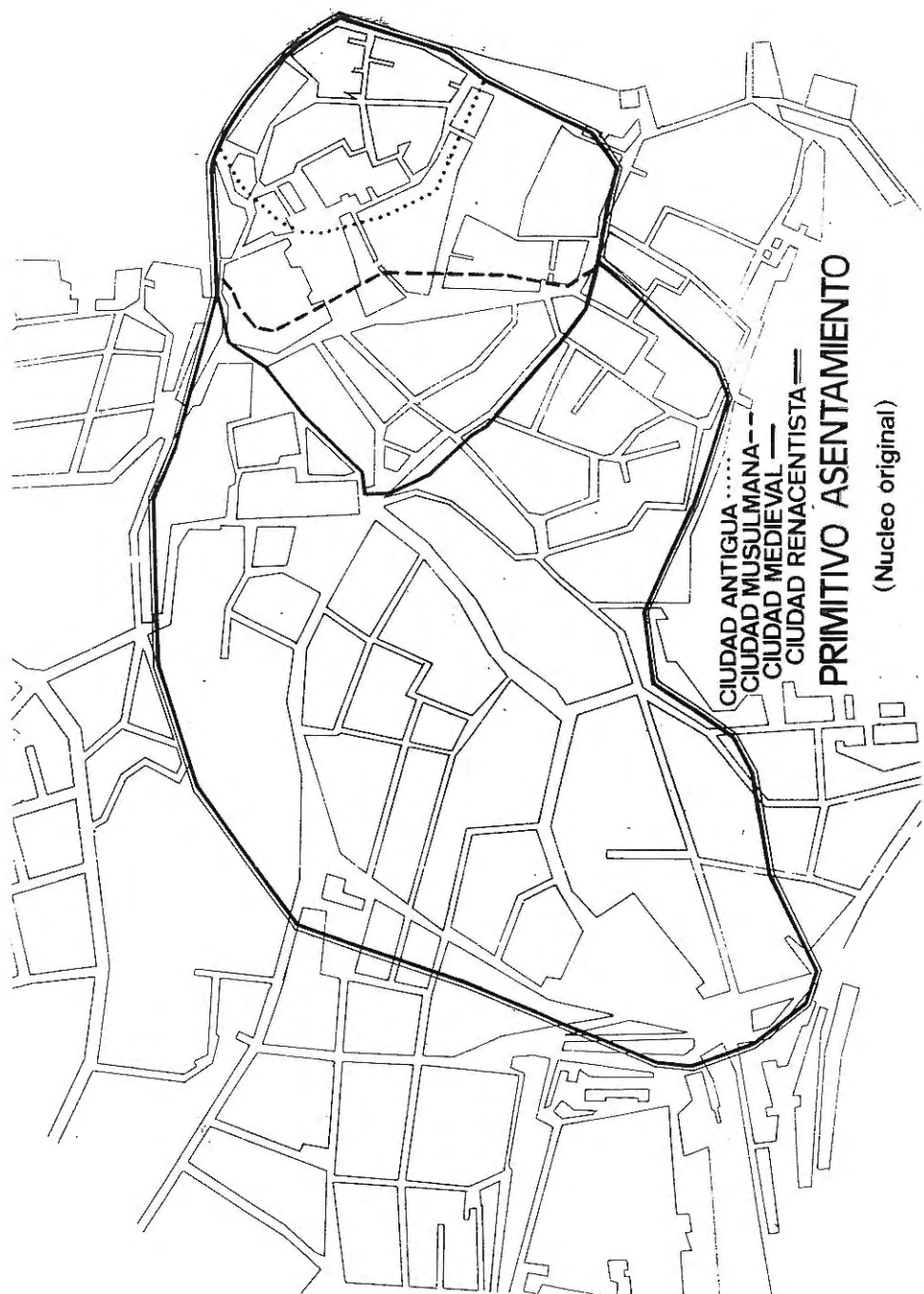
PLANO PARCELARIO.

PLANO TOPOGRÁFICO: Curvas de nivel.
PERIÓDICO ADARVE. Archivo fotográfico.

Bibliografía:

- E. ALCALÁ O.: Historia de Priego de Andalucía. 1988.
P. ALCALÁ Z.: Apuntes para la historia de Priego de Córdoba. 1798.
A. ARJONA C.: El reino de Córdoba durante la dominación musulmana. 1982.
M.D. ASQUERINO: El yacimiento del Pirulejo. 1990.
R. CARMONA A.: Prospecciones arqueológicas en Priego de Córdoba. 1989.
F. CHUECA G.: Historia del urbanismo. 1968.
DIARIO CÓRDOBA: Los pueblos de Córdoba. Fascículos 66, 67 y 68. 1993.
F. DÍAZ D.O. y otros: Libro guía de la IV reunión franco-española sobre los Karsts Mediterráneos en Andalucía Occidental 1989.
F. DÍAZ D.O. y otros: El travertino de Priego de Córdoba. 1992.
F. DURÁN A.: Fuentes para el estudio de la historia de Priego de Córdoba. 1989.
J. ESTEPA J.: El marquesado de Priego en la disolución del régimen señorial andaluz. 1987.
B. GAVILÁN C.: Los materiales de Priego en la Prehistoria. 1987.
B. GAVILÁN C.: El neolítico en el sur de Córdoba. Análisis sistemático de las primeras culturas productoras. 1990.
M. LÓPEZ C.: Priego: caciquismo y resignación popular (1868-1923). 1988.
P. MADDOZ: Diccionario geográfico, estadístico, historia de España y sus posesiones de ultramar. 1849.
J. F. MURILLO Y M. D. RUIZ: El cerro del Castillo de Carcabuey. Un yacimiento del bronce final orientalizante en las Sub-béticas cordobesas. 1990.
F. ORTEGA A.: El sur de Córdoba. Estudios de geografía agraria. 1975.
R. OSUNA L.: Estudio demográfico de Priego de Córdoba (1857-1986). 1988.
M. PELÁEZ Y J. RIVAS: Guía histórico-artística de Priego de Córdoba. 1986.
M. PELÁEZ Y OTROS: El sagrario de la Asunción (historia, arte e iconografía). 1988.
C. QUINTANILLA Y M. PELÁEZ: Priego de Córdoba en la Edad Media. 1977.
L. RAMÍREZ Y D. L. C.-D.: Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba. 1842.
A. RAMÍREZ Y C. POVEDANO: Estudio de los sectores urbanos de Priego. Adarve 1988.
RODRÍGUEZ A.; RODRÍGUEZ R.; y GALLEGU J.L.: Parques y jardines en Priego. Adarve 1992.
M. C. RUIZ B.: El Archivo Municipal de Priego de Córdoba. 1988.

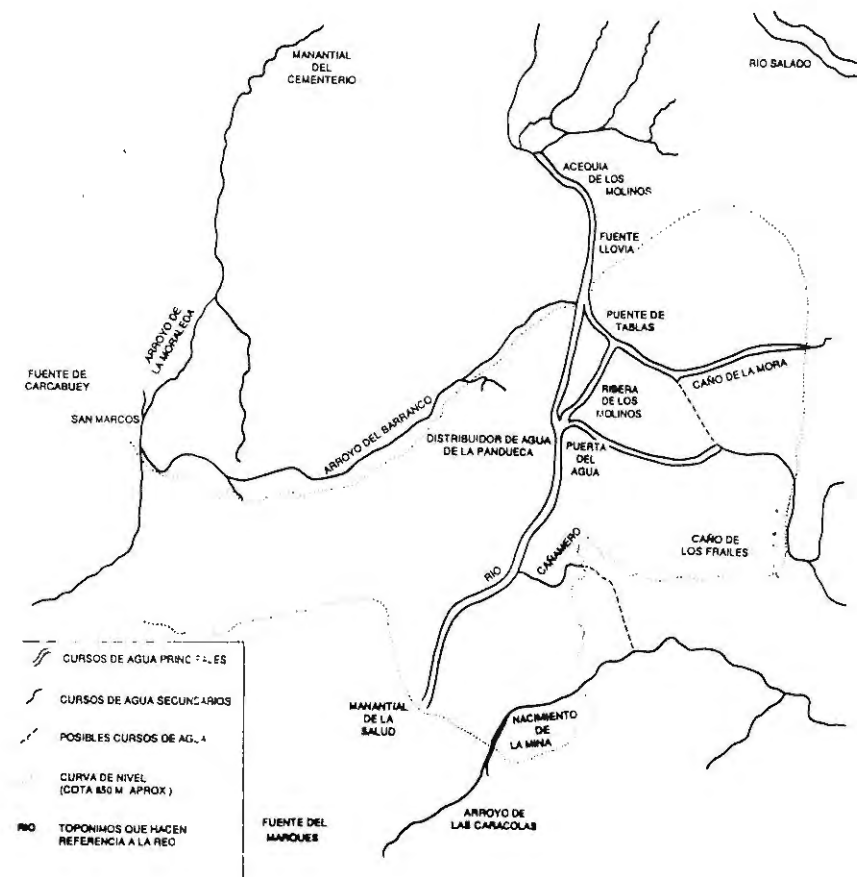
- L. TORRES B.: Ciudades hispano-musulmanas. 1971.
J. T. VALVERDE C.: Memorias de un alcalde. 1962.
C. VALVERDE L.: Memorias íntimas y populares. 1917.
A. L. VERA A.: Evolución urbana de Priego de Córdoba. Adarve 1988.
A. L. VERA A. Y OTROS: El travertino de Priego de Córdoba. Adarve 1989.
A. L. VERA A.: Nuevas aportaciones al proceso de evolución urbana de Priego.
1990.

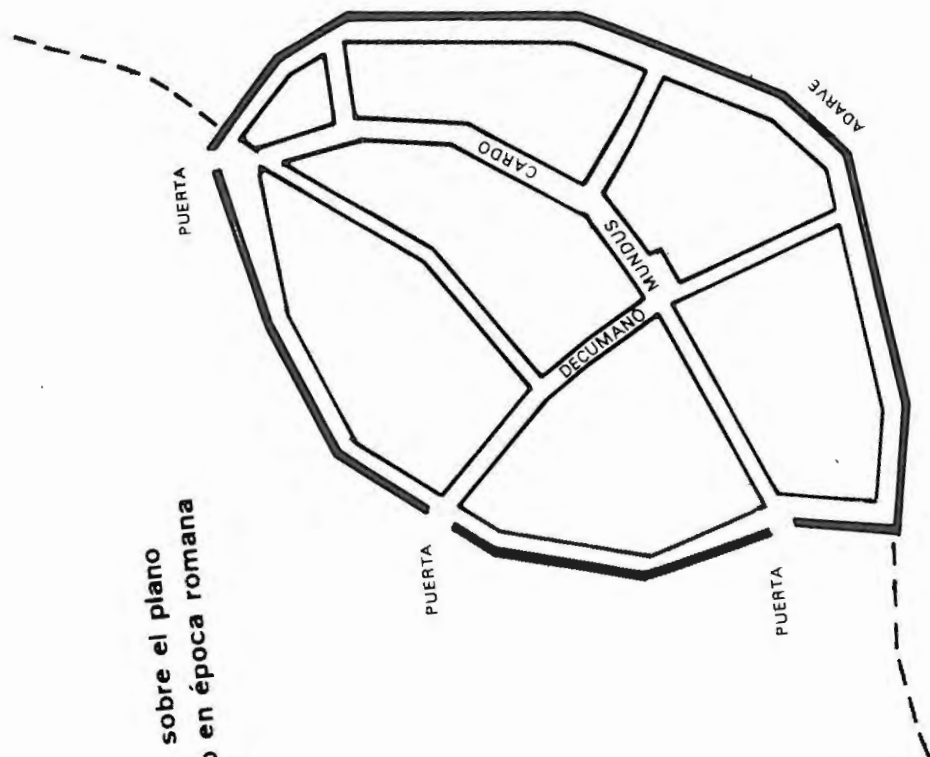


CIUDAD ANTIGUA
CIUDAD MUSULMANA - - -
CIUDAD MEDIEVAL —
CIUDAD RENACENTISTA —
PRIMITIVO ASENTAMIENTO

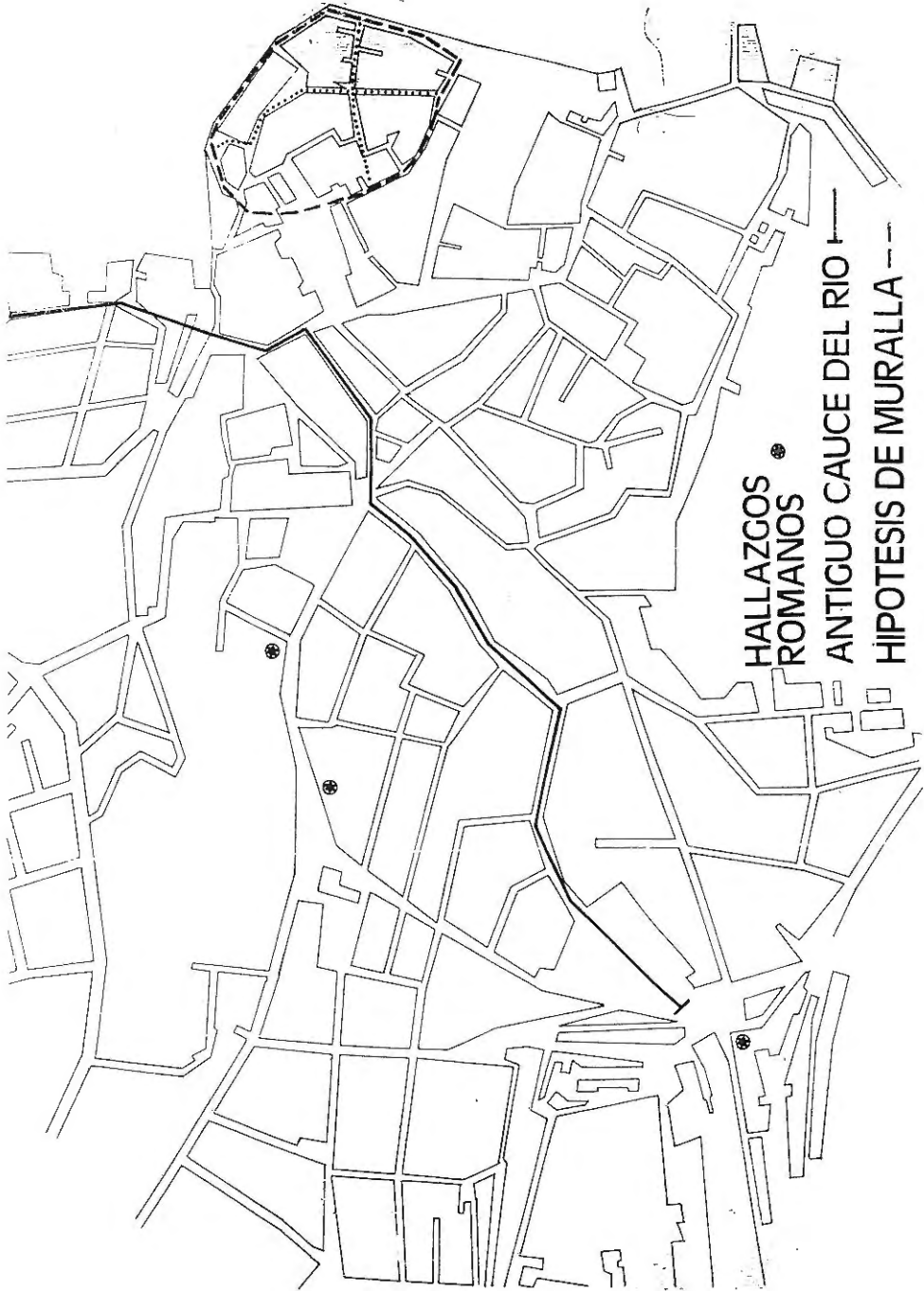
(Núcleo original)

FUNCIONAMIENTO DE LA RED HIDRICA NATURAL,
EN LA PLATAFORMA DE
PRIEGO DE CORDOBA





Hipótesis sobre el plano de Priego en época romana










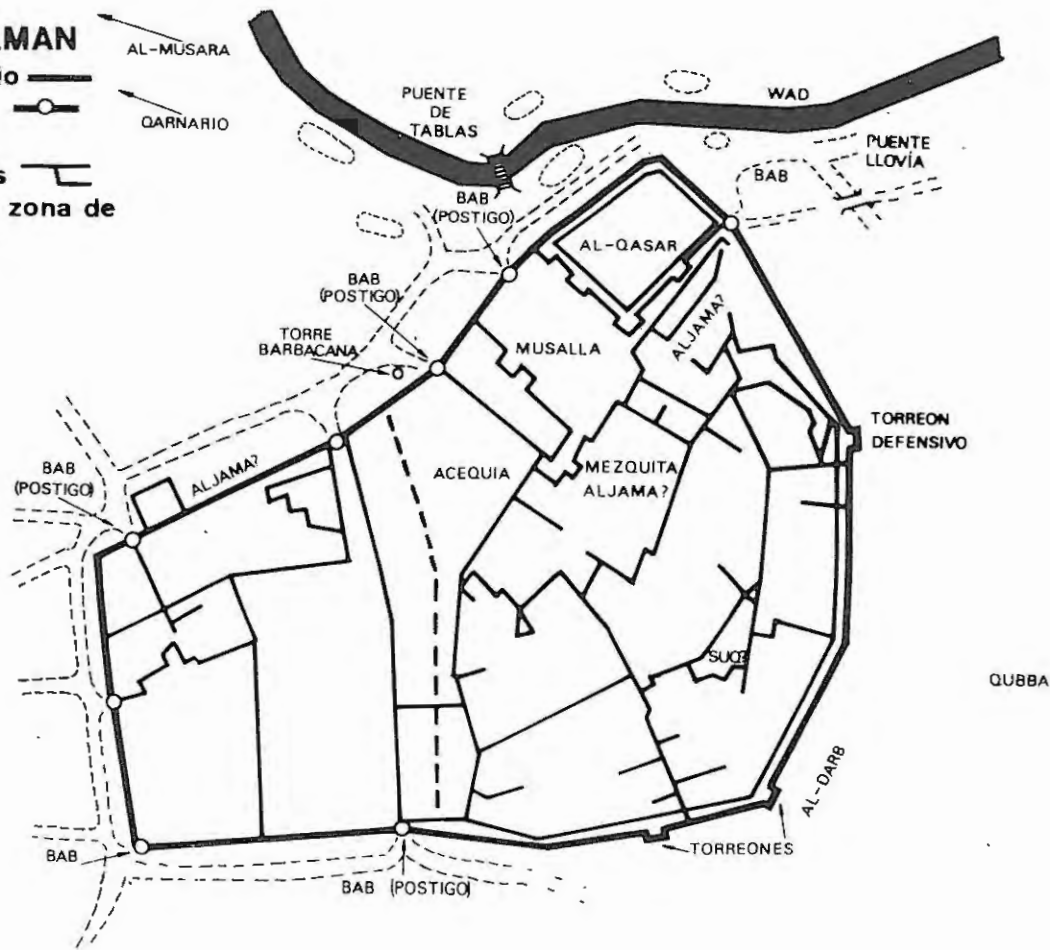
HALLAZGOS ROMANOS ●

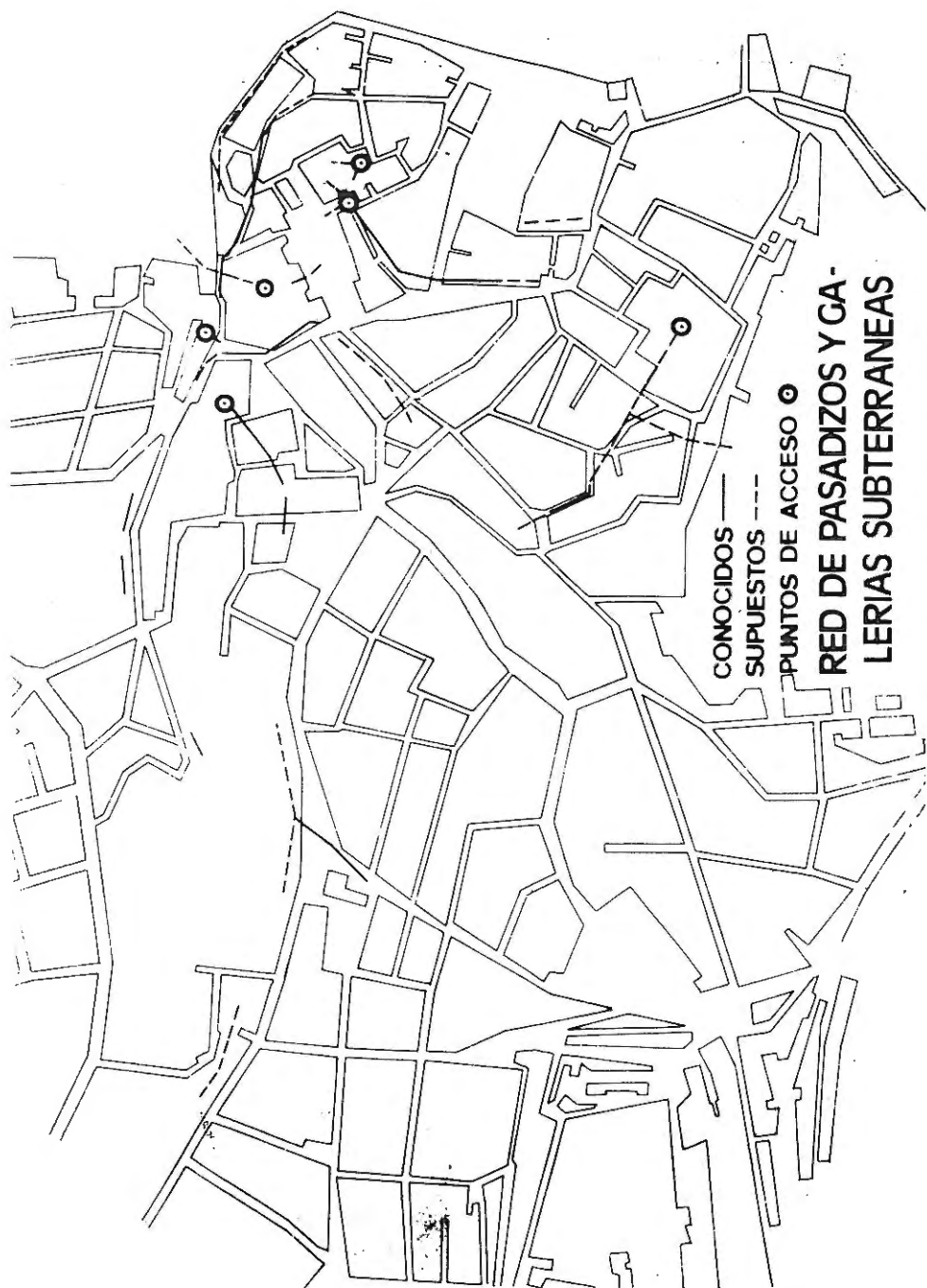
ANTIGUO CAUCE DEL RIO —

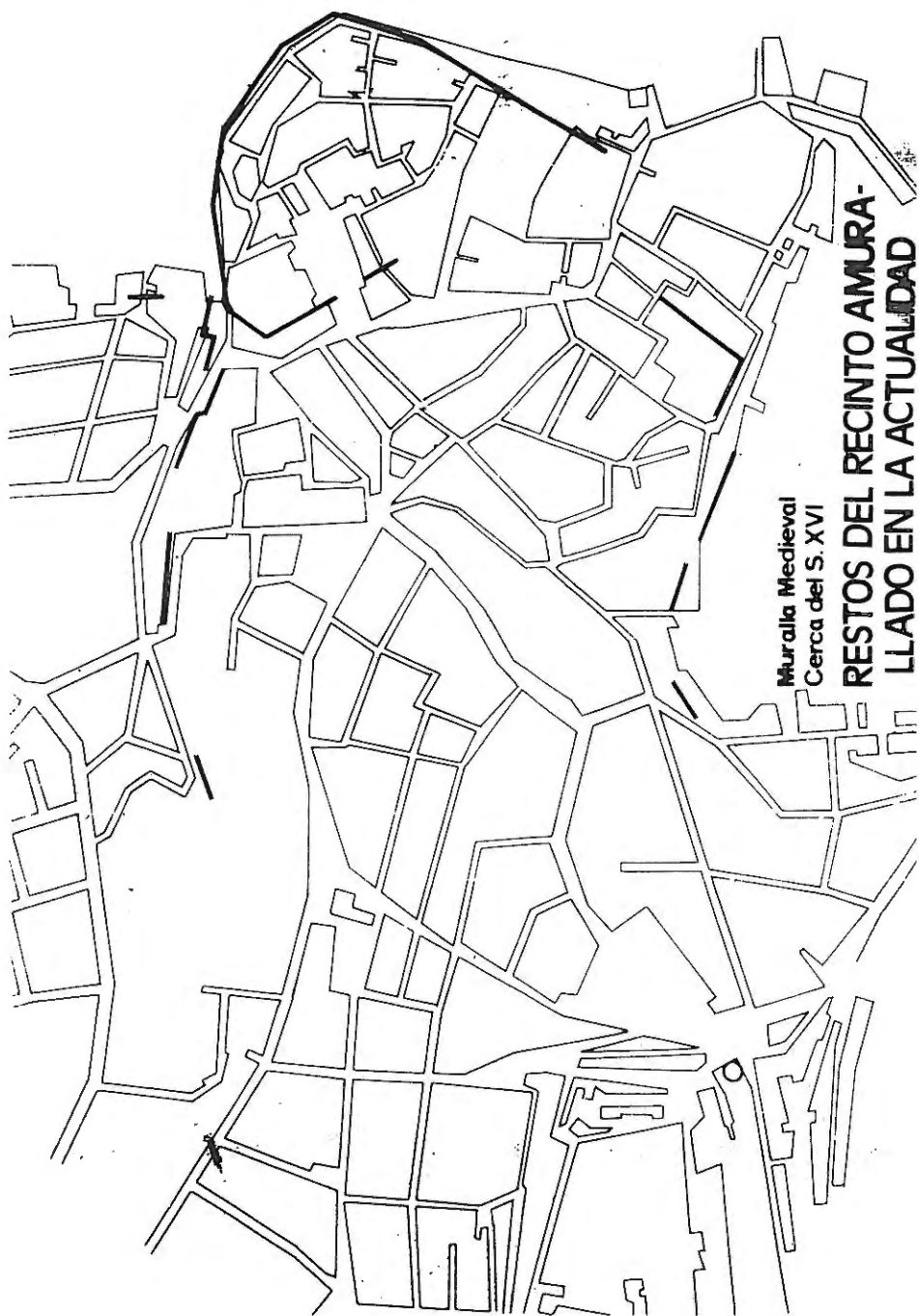
HIPOTESIS DE MURALLA - -

BAGUH MUSULMAN

- Recinto amurallado 
- Puerta o postigo 
- Camino 
- Viario intramuros 
- Separacion de la zona de expansion 
- Arrabales 
- Rio 



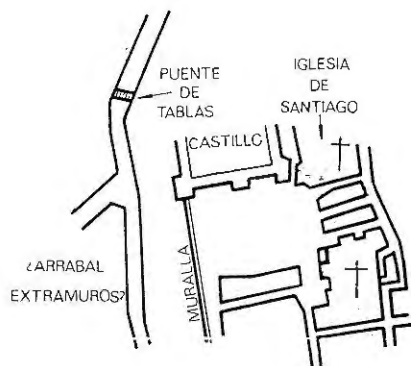




Muralla Medieval
Cerca del S. XVI

RESTOS DEL RECINTO AMURALLADO EN LA ACTUALIDAD

Proceso de configuración de la plaza del llano de la iglesia y su entorno entre los siglos XV y XX.



Fines S. XV



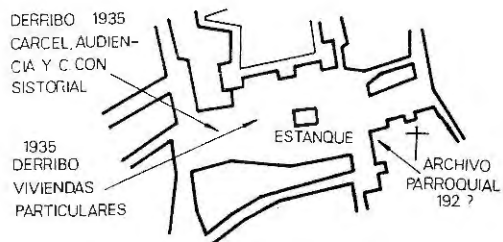
Fines S. XVI



Fines S. XVII

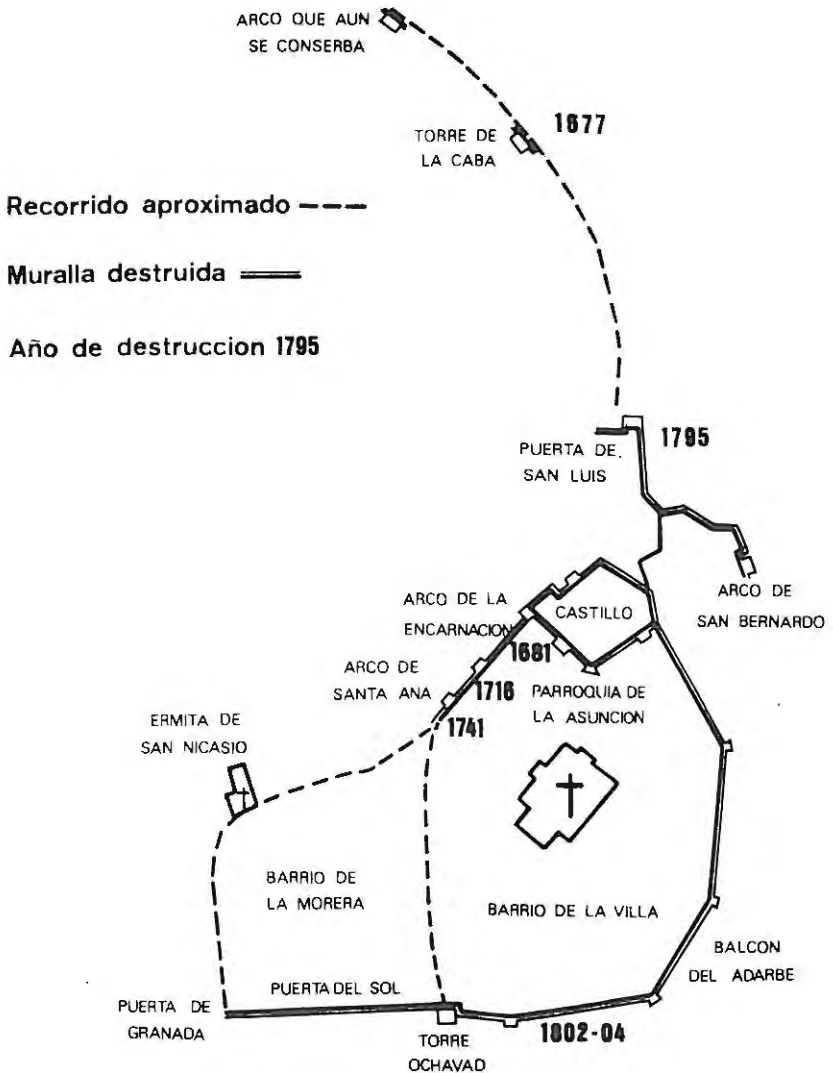


Fines S. XVIII



Fines S. XX

PROCESO DE DESTRUCCION DE LA MURALLA



Transformaciones experimentadas en el barrio de la Villa a consecuencia de la ampliacion de la Iglesia Parroquial de la Asuncion durante el siglo XVII

